

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMÉRICA: EL ROL DE LA
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO –AECID-, FONDO ESPAÑA-SICA, FASE 2010-2013



Guatemala, noviembre de 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNÍFICO

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
VOCAL I:	Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br. María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V:	Br. José Pablo Menchú Jiménez
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

COORDINADOR:	Lic. Carlos Enrique Villatoro González
EXAMINADOR:	Lic. Aquiles Linares Flores
EXAMINADOR:	Lic. Julio César Serrano Terré
EXAMINADOR:	Lic. Arturo Díaz Córdova
EXAMINADOR:	Lic. Juan Fernando Molina Meza

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO:	Lic. Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADOR:	Lic. Rodolfo Torres Martínez
EXAMINADORA:	Lic. Rubén Corado Cartagena
COORDINADORA:	Licda. Mercedes De La Luz López Solórzano

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de estudiantes de la Escuela de Ciencia Política).

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, seis de noviembre del año dos mil quince.

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada **“Reducción de Riesgo de Desastres en Centroamérica: el Rol de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID-Fondo España-SICA, Fase 2010-2013”** presentada por el (la) estudiante **JESSICA ANAYANSI SOLANO DIVAS**, carné No. **9114830**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política

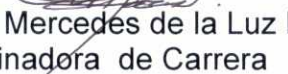
c.c. archivos
sebm
/10



ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día cinco de noviembre del año dos mil quince, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Rubén Corado Cartagena, Lic. Rodolfo Torres Martínez y Licda. Mercedes de la Luz López Solórzano, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“Reducción de Riesgo de Desastres en Centroamérica: el Rol de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- Fondo España-SICA, Fase 2010-2013”**, presentado por el (la) estudiante **JESSICA ANAYANSI SOLANO DIVAS**, carné No. **9114830** razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Mercedes de la Luz López S.
Coordinadora de Carrera

c.c. archivos
sebm
/9

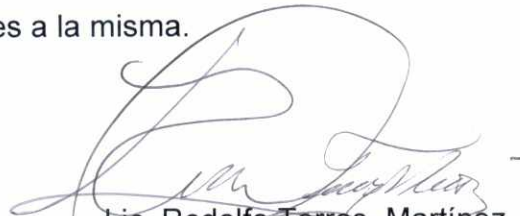


ACTA DE DEFENSA DE TESIS

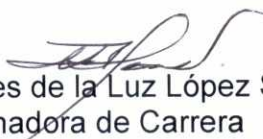
En la ciudad de Guatemala, el día tres de noviembre del año dos mil quince, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **JESSICA ANAYANSI SOLANO DIVAS**, carné No. **9114830**, para optar al grado de Licenciado (a) en Relaciones Internacionales titulada: **“Reducción de Riesgo de Desastres en Centroamérica: el Rol de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo -AECID- Fondo España-SICA, Fase 2010-2013”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Rubén Corado Cartagena, Lic. Rodolfo Torres Martínez y la Licda. Mercedes de la Luz López Solórzano, Coordinadora de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.



Lic. Rubén Corado Cartagena
Examinador -



Lic. Rodolfo Torres Martínez
Examinador



Licda. Mercedes de la Luz López Solórzano
Coordinadora de Carrera



c.c. archivos
sebm
/8

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala catorce de octubre del año dos mil quince.-----

ASUNTO: El (la) estudiante, **JESSICA ANAYANSI SOLANO DIVAS** Carné No. **9114830** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Manuel Fernando Pinzón Douma en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
7/dmac



Escuela de Ciencia Política

Guatemala 9 de octubre de 2015

Licenciado
Marcio Palacios Aragon
Director
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Palacios:

Es grato el dirigirme a usted, en relación al nombramiento que me fuera emitido por esa casa de estudios, para ser el asesor de la tesis de la estudiante Jessica Solano Divas, carnet 9124830.

Sobre este particular, le informo de manera atenta, que la estudiante en mención ha presentado para revisión, la tesis "Reducción de riesgo de desastres en Centroamérica: El rol de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID-, Fondo España- SICA, Fase 2010-2013.

Sobre este particular, manifiesto que, he leído la tesis de la estudiante Solano Divas y he encontrado insumos importantes e interesante que ayudan a comprender el rol de la cooperación internacional en la reducción de riesgo de desastres en Centroamérica, es importante motivar este tipo de trabajos ya que ha abordado un tema de investigación que no resulta típico, dentro del estudio de las relaciones internacionales en Guatemala, pero que día tras día, vemos la importancia de estudiarlo, al constatar que, hemos entrado en una etapa donde los acontecimientos climáticos hacen sumamente vulnerables nuestros territorios y el impacto, social, humano, económico y político, que tiene en la región, es por ello, que es importante este trabajo, que describe lo realizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional, precisamente para , prevenir y de esta manera mitigar el impacto de dichos fenómenos y divulga el trabajo que se viene realizando desde hace varios años en dicho marco.

En relación a lo anterior, tengo el agrado de informar que se ha culminado el proceso de revisión y de asesoría sobre esta tesis y al mismo tiempo informo que se ha cumplido con los criterios teóricos y metodológicos, exigidos para un informe de esta índole, por lo que me permito **dictaminar a favor de dicha tesis** y que se continúe con el trámite respectivo.

Atentamente


Lic. Manuel Fernando Pinzón Douma
Asesor Tesis

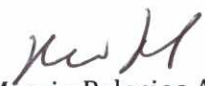
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, catorce de octubre de dos mil quince -----

ASUNTO: El (la) estudiante **JESSICA ANAYANSI SOLANO DIVAS** Carné No. **9114830** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Manuel Fernando Pinzón Douma que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/dmac

Guatemala, 14 de octubre de 2015

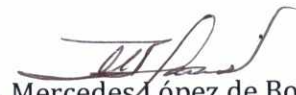
Doctor (a):
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado Palacios

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada **REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMERICA: EL ROL DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO -AECID- FONDO ESPAÑA-SICA, FASE 2010-2013**. Presentado por el (la) estudiante **JESSICA ANAYANSI SOLANO DIVAS** Carné No. **9114830** puede autorizarse como Asesor al (la) Lic. Luis Fernando de León Laparra.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Mercedes López de Bolaños
Coordinador (a) de Carrera

Se envía expediente
c.c.: Archivo
5/dmac




ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, catorce de octubre de dos mil quince -----

ASUNTO: El (la) estudiante **JESSICA ANAYANSI SOLANO DIVAS** Carné No. **9114830** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ deu

Guatemala, 05 de agosto de 2015

Doctor (a)
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMERICA: EL ROL DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO -AECID- FONDO ESPAÑA-SICA, FASE 2010-2013**. Presentado por el (la) estudiante **JESSICA ANAYANSI SOLANO DIVAS** Carné No. **9114830**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. José Efraim Pérez Xicara
Coordinador del Área de Metodología

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/dmac

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, cinco de agosto de dos mil quince.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **JESSICA ANAYANSI SOLANO DIVAS** Carné No. **9114830** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía expediente
c.c.: Archivo
2/ dmac

Guatemala, 05 de agosto de 2015

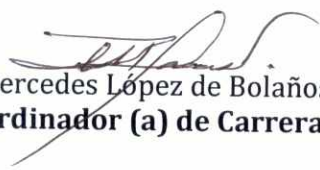
Doctor (a)
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMERICA: EL ROL DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO -AECID- FONDO ESPAÑA-SICA, FASE 2010-2013**. Presentado por el (la) estudiante **JESSICA ANAYANSI SOLANO DIVAS** Carné No. **9114830** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Mercedes López de Bolaños
Coordinador (a) de Carrera

c.c.: Archivo
1/dmac



ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón, darme sus bendiciones e iluminar mi vida en todo momento.

A MIS PADRES: Walter y Blanqui, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, por los valores, principios y educación, tanto académica, como de vida, gracias por su incondicional apoyo y amor.

A MI ABUELITA: Mercedes, por ser mi referente de lucha ante las adversidades. Su fuerza, sabiduría y tenacidad incluyó en mí, la madurez y la motivación para seguir adelante.

A MIS HERMANOS: Erick y Alexander por su cariño y apoyo; a **Evelyn (+)** especialmente, por sentar en mí el deseo de superación, en ella tengo el espejo en el cual me quiero reflejar pues sus virtudes infinitas, su amor y su gran corazón me llevarán a admirarla siempre. Aunque físicamente no esté con nosotros, agradezco a Dios por haberme concedido a la mejor de las hermanas.

A MIS SOBRINOS: Ailyn Liseth, José Fabián, María Mercedes y Evelyn Miranda, por sus ocurrencias, dulzura y amor, representan una gran bendición e inspiración en mi vida.

A: Manuel Rivera, por ser un gran ser humano, el mejor amigo, compañero y esposo. Gracias por todo su estímulo, valor, solidaridad, paciencia, comprensión, apoyo incondicional y amor.

AGRADECIMIENTOS

Al Lic. Manuel Pinzón y al Lic. Francisco Lemus de la Escuela de Ciencia Política, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha sido un privilegio poder contar con su guía, orientaciones y ayuda profesional.

Al Lic. Carlos Puac, amigo y compañero de luchas y batallas en el camino de la Integración y en los esfuerzos para contribuir con una Centroamérica más segura y resiliente.

A la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Escuela de Ciencia Política y a su Claustro de alto nivel que me abrieron las puertas en esta senda académica.

INDICE

	Página
CAPÍTULO I	1
MARCO METODOLÓGICO	1
1.1. Justificación del Problema	1
1.2. Estado del Arte.....	2
1.3. Planteamiento del Problema	3
1.4. Preguntas Generadoras.....	3
1.5. Objetivos	4
1.5.1. Objetivo General	4
1.5.2. Objetivos Específicos.....	4
1.6. Delimitación Temporal y Espacial	4
1.7. Metodología	5
CAPÍTULO II	7
LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SUPROYECCIÓN POLÍTICO ESTRATÉGICA EN LA REDUCCIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMÉRICA	7
2.1. El Proceso de Integración Centroamericana.....	7
2.1.1. Los orígenes de la integración centroamericana	7
2.1.2. La evolución de la integración centroamericana en el marco del SICA	8
2.1.3. El Plan de acción para el relanzamiento de la integración.....	11
2.1.4. La reciente reforma institucional del SICA	12
2.2. El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central –CEPREDENAC-	14
2.2.1. El CEPREDENAC y el fortalecimiento de capacidades nacionales y regionales para la gestión del riesgo ante desastres	18
2.3. Los principales procesos realizados en la región centroamericana	21
2.3.1. El Marco Estratégico y la XX Reunión Ordinaria de Presidentes Centroamericanos, República Dominicana y Belice	21
2.3.2. El Plan Regional de Reducción de Desastres –PRRD-	22
2.3.3. Foros Regionales: Mitch +5 y Mitch +10.....	24
2.3.4. La Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres PCGIR...-	25

CAPÍTULO III	27
EL APOYO DEL FONDO ESPAÑA SICA AL PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y A LA REDUCCIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES	27
3.1. El Plan Director de la Cooperación Española como base para los marcos de asociación con Centroamérica.....	27
3.2 Fondo España SICA	28
3.2.1. La primera fase del Fondo España SICA.....	28
3.2.2. La segunda fase del Fondo España SICA, 2010-2013	32
3.3. Los resultados más relevantes del apoyo al CEPREDENAC, como parte de la Reducción de Riesgo de Desastres en Centroamérica.....	36
 CAPÍTULO IV	 57
ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES APORTES DE LA AECIDA TRAVES DEL FONDO ESPAÑA SICA EN LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMÉRICA EN SU FASE 2010-2013	57
4.1. Sobre los principales procesos y aportes impulsados por el Fondo España-SICA para la ejecución de la PCGIR	57
4.2. Sobre la valoración de la incidencia sectorial del apoyo brindado por el Fondo España SICA en la Fase 2010-2013.....	59
4.3. Sobre las buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación a las actividades ejecutadas con el apoyo del Fondo España-SICA fase 2010-2013	61
 CONCLUSIONES	 63
RECOMENDACIONES	67
CONTRIBUCIÓN Y APORTES DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
ANEXO	77
Cuestionario sobre el análisis del aporte de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo –AECID-, en la Reducción de Riesgo de Desastres en Centroamérica. Fase 2010-2013.	79

Siglas utilizadas en la investigación

Las normativas, instrumentos, planes e institucionalidad centroamericana regularmente utilizan sigas. Dada la cantidad de las mismas que se utilizan en el presente documento, se citan en orden alfabético a continuación:

- § Agencia Danesa para Cooperación Internacional (DANIDA)
- § Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- § Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- § Búsqueda y Rescate de Estructura Colapsada (BREC)
- § Centro de Coordinación de Ayuda Humanitaria (CCAH)
- § Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC)
- § Centro Regional de Promoción de la MIPYME (CENPROMYPE)
- § Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)
- § Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- § Comité Consultivo del SICA (CCSICA)
- § Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH)
- § Consejo Fiscalizador Regional (CFR-SICA)
- § Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA)
- § Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (COSEFIN)
- § Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA (CMRE)
- § Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA-SICA)
- § Consejo de Ministros de Transporte (COMITRAN)
- § Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)
- § Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC)
- § Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT).
- § Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (EIRD)
- § Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC)
- § Fondo Centroamericano de Gestión Integral de Riesgos (FOCEGIR)
- § Fondo España SICA (FES)

- § Marco de Acción de Hyogo (MAH)
- § Mercado Común Centroamericano (MCCA)
- § Ministerio de Planificación de Costa Rica (MIDEPLAN)
- § Organización de Estados Centroamericanos (ODECA)
- § Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano. (OSPESCA)
- § Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, (PCGIR)
- § Plan Regional de Reducción de Desastres PRRD
- § Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA)
- § Sistema de Integración Centroamericana (SICA)
- § Secretaría de Integración Turística de Centroamérica (SITCA)
- § Secretaría de Integración Centroamericana (SIECA)
- § Secretaría General de Planificación de Guatemala (SEGEPLAN)
- § Secretaría General del SICA (SG-SICA)
- § Secretaría de Integración Social (SISCA)
- § Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA)
- § Sistema de Comando de Incidentes (SCI)
- § Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

Introducción

La cooperación internacional ha significado un elemento fundamental en el apoyo a los diversos procesos que se impulsan en la región. En ese ámbito se ubica la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-

Fue a partir del 2001 cuando se gestaron procesos importantes que darían como resultado diversos esfuerzos de apoyo a la región. Se podría señalar como un hito principal, la reunión del Grupo Consultivo para Centroamérica en el año 2001, tras el paso del Huracán Mitch, donde se establecieron acuerdos entre el gobierno de España y la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA). Es en el 2002 donde se concreta el Programa Regional de Cooperación con Centroamérica.

En ese contexto, en el 2006, la Comisión Mixta de Cooperación de España, establecida para el efecto y la SG-SICA, acuerdan establecer un fondo específico llamado desde ese momento, Fondo España SICA, el cual se constituyó en un instrumento de cooperación entre ambas instancias.

Es de esa forma que el Fondo España SICA (FES), se convierte en instancia ejecutora del Programa de Cooperación Regional para Centroamérica, por lo cual se considera un instrumento novedoso de cooperación, cuya responsabilidad recayó precisamente en la SG-SICA. A partir de ese momento, se gestaron interesantes procesos, acciones y resultados que constituyen el corazón de la presente investigación.

Por lo anterior, comprender la dinámica de la cooperación internacional se considera de suma importancia, por lo que en un esfuerzo de delimitar y enfocar mejor el análisis del aporte brindado por la AECID en la reducción de Riesgo de Desastres en Centroamérica, se concreta de mejor forma, en la ejecución del Fondo España SICA (FES), específicamente en su fase 2010-2013.

De esa forma, el presente documento se organiza partiendo del capítulo I, referido al Marco Metodológico, posteriormente en el capítulo II se incluye información

sobre la Integración Centroamericana y su proyección político estratégica en la Reducción Integral de Riesgo de Desastres en Centroamérica, incluyendo al Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central –CEPREDENAC- y sus principales procesos realizados. Por su parte, el capítulo III se refiere al apoyo del Fondo España SICA al proceso de Integración Centroamericana y a la Reducción Integral de Riesgo de Desastres, haciendo énfasis en la modalidad del trabajo del Fondo y en los resultados más relevantes del apoyo al CEPREDENAC en el período 2010-2013. En el capítulo IV hace un análisis de los principales aportes de la AECID a través del Fondo España SICA en materia de la Reducción de Riesgos de Desastres. Se finaliza con las conclusiones, recomendaciones y la contribución y aportes desde las Relaciones Internacionales.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1. Justificación

El presente estudio parte de los procesos de cooperación que se realizan en la región y su relación con las agendas de los gobiernos centroamericanos, los cuales deben responder a prioridades que deben revisarse periódicamente. Se pretende brindar propuestas de nuevas líneas de cooperación para el seguimiento y fortalecimiento de los procesos ya impulsados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, a través del Fondo España-SICA en su fase 2010-2013.

En ese sentido, es necesario comprender los marcos políticos que orientan la toma de decisiones de los países donantes, pero también la forma en que se vinculan con las políticas de desarrollo nacionales. En ese contexto, juega un papel importante el aporte técnico y financiero de la cooperación en su vinculación con los resultados esperados dentro de las agendas de los países y de la región a través del Sistema de Integración Centroamericano, SICA. Esto implica comprender los niveles de fortalecimiento de dicho Organismo, en su capacidad política, incidencia y de interlocución con los principales actores de la región y con sus Secretarías especializadas.

De igual forma, es fundamental también el análisis de las prioridades de los países del SICA y su repercusión en el programa, coordinación, seguimiento y ejecución del Fondo España SICA. Esto puede ser considerado como una forma de comprender la interacción de la cooperación con los países centroamericanos.

Lo anterior cobra vigencia, dada la institucionalidad débil y dependiente del apoyo de la cooperación internacional. Esto afecta la forma en que se ejecutan los procesos técnicos

de planificación y seguimiento a los diferentes temas. El comprenderlos, ayudará a ubicar de mejor forma, el rol de la cooperación internacional para la optimización de recursos y efectividad de las acciones de apoyo, referidas para efectos del presente estudio, a la cooperación española a través del Fondo España-SICA en apoyo al Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central, CEPREDENAC.

1.2. Estado del Arte

Estudios sobre la cooperación internacional vinculadas con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID- y sobre la contribución del Fondo España/SICA, como una modalidad reciente de cooperación internacional para temas específicos, como el de reducción de riesgo a desastres, hasta el momento no se ha realizado ninguna.

Sin embargo, es necesario indicar que como parte de sus procesos de toma de decisiones, el Fondo España-SICA contempló en sus diversas fases de ejecución (2006-2009 y 2010-2013) varias evaluaciones, que por su aporte, es importante considerar en todo estudio que se refiera a dicho ámbito.

En el período 2006-2009, el Fondo España-SICA estableció para el tema de reducción de riesgo de desastres en apoyo al CEPREDENAC, una línea específica de cooperación. Esta línea fue evaluada en forma específica en el año 2009 tanto por el Fondo mismo como por CEPREDENAC.

Por su parte, en la fase de cooperación del Fondo España-SICA 2010-2013, el tema específico de la reducción de riesgo de desastres formó parte de la línea de Fortalecimiento Institucional, donde se incluyó el apoyo a otras Secretarías especializadas del SICA. Esta fase fue evaluada en medio término por la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación en el año 2013.

1.3. Planteamiento del Problema

Existen varias instancias de la cooperación internacional que buscan apoyar procesos para lograr un desarrollo con seguridad en Centroamérica. Entre ellas, se encuentra el la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo –AECID, a través del Fondo España-SICA que brindó un fuerte apoyo del año 2010-2013 en la ejecución de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, PCGIR, impulsada por el CEPREDENAC.

Es importante indicar que existen varias modalidades de cooperación en cada uno de los países de la región centroamericana, pero con impactos limitados en el apoyo recibido. Esto radica en que la mayoría de veces no se sistematizan las lecciones aprendidas, para posteriormente considerarlas en futuros proyectos de intervención regional y nacional que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

Por lo anterior, el problema de investigación se orienta a la búsqueda de elementos de análisis en el marco de la cooperación internacional, así como en determinar en la presente investigación ¿cuál fue el impacto y los alcances del trabajo del Fondo España-SICA en la reducción del riesgo de desastres en los países de la región centroamericana?

1.4. Preguntas Generadoras

Vinculadas al planteamiento del problema, el presente estudio se plantea las preguntas siguientes:

¿Cuáles han sido los procesos impulsados por el Fondo España-SICA en la reducción de riesgo de desastres en Centroamérica en su fase 2010-2013?

¿En qué consisten los principales aportes a la incidencia sectorial de la AECID a través del Fondo España-SICA en su fase 2010-2013?

¿Cuáles fueron las buenas prácticas y lecciones aprendidas destacadas en las actividades ejecutadas por el Fondo España SICA en su fase 2010-2013?

¿Cuáles deberían ser los procesos de seguimiento a los resultados alcanzados de la AECID a través del Fondo España-SICA en materia de reducción de riesgo de desastres?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar los impactos y alcances del trabajo del Fondo España-SICA en la reducción de riesgos de desastres en Centroamérica

1.5.2. Objetivos Específicos

- i. Analizar las principales acciones impulsadas por AECID, a través del Fondo España SICA para la ejecución de la PCGIR.
- ii. Valorar la incidencia sectorial del apoyo brindado por el Fondo España SICA en la Fase 2010-2013.
- iii. Destacar las buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación a las actividades ejecutadas con el apoyo del fondo España SICA, fase 2010-2013.

1.6. Delimitación Temporal y Espacial

Los elementos a considerar para delimitar el tema investigado, se presentan en su unidad de análisis, período histórico y el ámbito geográfico donde se desarrollará el estudio. Dichos aspectos se presentan a continuación.

1.6.1. Unidad de Análisis

Se considera como unidad de análisis el trabajo realizado por la Cooperación Internacional, específicamente de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo –AECID-, en su modalidad del Fondo España-SICA, en su fase 2010-2013 en materia de Reducción de Riesgo de Desastres en Centroamérica.

Esta modalidad incluye también al CEPREDENAC como una de las principales ejecutoras de dicho Fondo.

1.6.2. Período Histórico

El período de la investigación se ubica en la ejecución del Fondo España-SICA en la Fase 2010-2013.

1.6.3. Ámbito Geográfico

El área de cobertura del estudio, comprenderá los países miembros del CEPREDENAC: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá y su Secretaría Ejecutiva que se encuentra ubicada en la Ciudad de Guatemala como instancia ejecutora de la Fase 2010-2013.

1.7. Metodología

- *Método*

Para alcanzar los objetivos del presente estudio, se utilizó los pasos del método científico que permitió ordenar la actividad investigativa.

Se partió de un proceso inductivo, tratando de especificar el objetivo de investigación para realizar los procesos de análisis, interpretación, sistematización, contratación y síntesis de la información recolectada.

Para lo anterior, fue útil auxiliarse de fuentes documentales, consulta de expertos y entrevistas a actores claves del tema de investigación, específicamente a quienes participaron y participan actualmente, en las actividades del Fondo España SICA, de la SG-SICA y del CEPREDENAC, entre otros.

- Técnicas

Las técnicas utilizadas fueron de índole cualitativa, que se consideraron necesarias para contextualizar el ámbito de la cooperación y específicamente, de la ejecución del Fondo España/SICA en la región. Las técnicas cualitativas incluyeron la revisión documental, entrevistas y reuniones con actores claves del Fondo España/SICA. Entre las técnicas utilizadas fueron

La **entrevista a profundidad** para lo cual se elaboró un instrumento guía para realizar las entrevistas (ver anexo). Los y las informantes clave fueron actores vinculados con diferentes sectores que han estado relacionados de una u otra forma con la ejecución del Fondo España SICA en Centroamérica.

La **revisión documental** se realizó atendiendo una clasificación temática. En lo que respecta a las fuentes secundarias documentales, se hizo una primera revisión de evaluaciones, informes, planes operativos anuales y otros documentos facilitados por AECID y SE-CEPREDENAC, los cuales permitieron contextualizar y definir las categorías de análisis, así como identificar la información. La revisión documental sirvió de insumo, junto a las entrevistas realizadas a beneficiarios e instituciones administradoras del fondo, para el análisis planteado en el proceso metodológico como guía fundamental en el alcance los objetivos

CAPÍTULO II

LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SU PROYECCIÓN POLÍTICO ESTRATÉGICA EN LA REDUCCIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES EN CENTROAMÉRICA

2.1. El Proceso de Integración Centroamericana

2.1.1. Los orígenes de la integración centroamericana

La integración centroamericana surge en 1951 con el nacimiento de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) y la firma, en 1960, del Tratado General de Integración Económica. Su creación tiene como trasfondo las propuestas del modelo de desarrollo latinoamericano de la época, basado en la industrialización por sustitución de importaciones, por lo que contó con el respaldo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Durante las décadas de los sesenta y los setenta, el llamado Mercado Común Centroamericano (MCCA) fue parte del escenario de la primera industrialización de la región que propició cierto desarrollo económico con el impulso de las políticas de planificación estatal. En este marco, la integración fue un instrumento para la creación de un incipiente mercado regional donde se podían comercializar los productos procedentes de la incipiente industria.

Caldentey (2010) explica que los altos niveles de protección a los que se vio abocada la industria centroamericana, de manera similar a lo ocurrido para el conjunto de América Latina, conjugado con otros defectos como las dificultades del modelo para promover una mayor equidad en la distribución del ingreso y la desatención de otros sectores como el de transformación agrícola, terminaron por desprestigiar al modelo, que terminó por decantarse hacia el libre comercio y limitaron su capacidad de incidencia sobre el desarrollo de la región.

Sin embargo, el proceso mencionado tuvo también importantes efectos positivos en la región, entre los que cabe destacar la creación de un mercado regional, la mejora en el nivel de las infraestructuras de comunicación, el incremento de la inversión interna y la construcción de una primera institucionalidad de carácter regional que fue crucial en los posteriores acuerdos de paz, como los realizados en Esquipulas.

Tras el período de conflicto de finales de los setenta y la década de los ochenta, los acuerdos de paz de Esquipulas trajeron consigo la reactivación del proceso de integración, una muestra de la creencia en la necesidad de dicho instrumento para una región tan sumamente vulnerable. En este sentido, las reuniones de los presidentes centroamericanos se configuran como catalizadoras de este proceso, de tal manera que nos pueden servir de referencia a la hora de definir una propuesta de periodización de la integración centroamericana contemporánea.

2.1.2. La evolución de la integración centroamericana en el marco del SICA

Desde la reactivación en 1991, Caldentey (2014), menciona que la integración centroamericana ha tenido un desarrollo irregular, lleno de altibajos. Esto dio lugar a que en una época tan temprana como 1996 aparecieran demandas para una reforma institucional.

A partir de este período se pueden identificar dos momentos de inflexión (Caldentey, *ibid*). En primer lugar, el renovado impulso que recibe la integración a partir de los desastres causados por el Huracán Mitch, y la celebración por parte de los países centroamericanos y la cooperación internacional del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y la Transformación de América Central que se realizó del 10 al 11 de diciembre de 1998, en Washington D.C. Posteriormente, tuvo lugar la constitución del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y Transformación en Estocolmo, del 25 al 28 de mayo de 1999. Estos Grupos Consultivos se completarían después con el Grupo Consultivo de Madrid para la transformación y modernización de Centroamérica, que se

celebró los días 8 y 9 de marzo de 2001. Esta reunión coincidió con la presentación de la iniciativa de España de crear un instrumento de cooperación regional con Centroamérica.

Para Caldentey (ibid), los grupos consultivos tuvieron resultados difusos y compromisos limitados de cooperación en la práctica, pero pusieron en marcha algunos procesos de interés. La región aprovechó ese impulso y los años que van de 2002 a 2008 estuvieron marcados por las reformas institucionales promovidas por una Comisión Ad Hoc para la reforma institucional y su coincidencia con importantes programas de cooperación europea y española (PAIRCA y Unión Aduanera de la Unión Europea y el Fondo España-SICA de la AECID), forjados en el impulso de los grupos consultivos mencionados y por el diseño de un marco de agendas regionales de prioridades y objetivos.

El segundo punto de inflexión es la crisis de Honduras de junio de 2009, que frenó este proceso de avance y provocó tres años (2009 a 2011) de desconcierto basado en los impactos de una crisis múltiple: la crisis política de Honduras con su confuso intento de golpe de Estado a la que se sumaron las tensiones entre Costa Rica y Nicaragua por el caso de Río San Juan; la crisis económica internacional y sus efectos en las fuentes de financiación de la región (remesas, exportaciones y maquilas); y la crisis ambiental y su recurrente impacto de víctimas y destrucción provocada esta vez por los huracanes Ida (2009), Agatha (2010) y la depresión tropical DT12E (2011).

A estos tres ámbitos de la crisis, siempre presentes, pero marcados por episodios coyunturales, se unió la explosión de la crisis de seguridad que progresiva e implacablemente ha convertido a Centroamérica en una de las regiones más violentas del mundo. El sufrimiento y la descomposición institucional y social que la violencia y el crimen organizado provocan en Centroamérica (especialmente en los 3 países del triángulo norte) es fácilmente perceptible siguiendo la coyuntura de la región a través de sus medios de comunicación o revisando la bibliografía sobre el tema o los informes

regionales publicados por los organismos internacionales sobre este tema (Banco Mundial 2011 y PNUD 2009).

La combinación de estas cuatro crisis desvió la atención de la agenda regional de su proceso de reforma y consolidación institucional y debilitó en estos años algunos liderazgos que desde los países miembros del Sistema habían generado expectativas.

La crisis ha pasado una evidente factura en términos de crecimiento, creación de empleos, inversión y deterioro de las cifras de lucha contra la pobreza. Pero como indica el Informe 2011 sobre el Estado de la región, su impacto ha sido menor de lo esperado y el balance de estos años ofrece una mezcla de retrocesos y avances (Estado de la región, 2011).

Sin embargo, en estos momentos se encuentran razones para pensar que el proceso puede volver a recuperar cierto vigor. El interés de los países miembros por la evolución del SICA y por sus intereses en torno al Sistema queda de manifiesto por hechos recientes como los siguientes: (Caldentey, 2014)

- La explicitación de propuestas sobre la integración y de estrategias nacionales para obtener determinados objetivos específicos en su entorno;
- El interés de los estados miembros por el reglamento de nombramientos y por posicionar a sus candidatos en aquellos que se están realizando en los últimos años;
- La atención política nacional ante el ejercicio de las presidencias pro t mpore (semestrales) de los  ltimos a os;
- El seguimiento a los programas de cooperaci n definidos en el entorno de la Secretar a General del SICA y de otras instituciones del Sistema;
- La definici n de posiciones nacionales, m s o menos expl citas y formuladas, en torno a la reforma institucional.

Además de lo anterior, es importante mencionar algunos avances relevantes en el desarrollo de la integración económica, comparada con otros esquemas latinoamericanos de integración, gracias al establecimiento de la unión aduanera que ha asegurado un libre comercio intrarregional con limitadas excepciones y ha armonizado el 95% de los rubros arancelarios frente a terceros. Centroamérica no ha conseguido unificar su política comercial frente a terceros lo que crea distorsiones importantes en la integración económica, pero no ha impedido la firma regional de acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y la Unión Europea.

Los esfuerzos regionales para luchar contra la violencia y el crimen organizado destacan como segundo ámbito de relevancia del SICA y han permitido generar un marco común de trabajo y de coordinación de donantes en torno a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica.

La integración centroamericana ha promovido también acuerdos regionales específicos para la lucha contra los efectos del cambio climático, en materia de prevención de riesgos y desastres naturales y de integración social. También ha definido un marco regional de objetivos e instrumentos comunes para el desarrollo de políticas sectoriales, especialmente las relacionadas con la agricultura y el mundo rural y con el turismo y la pequeña y mediana empresa. (AECID, 2008)

Finalmente, existen otros ámbitos de cooperación, por ejemplo, en materia de educación y de cultura y en otras materias que han tenido un impacto menor aunque son atendidos por una institucionalidad.

2.1.3. El Plan de acción para el relanzamiento de la integración

Uno de los procesos que ha permitido la emergencia de la integración es el denominado “relanzamiento de la integración centroamericana”, promovido por los gobiernos de El Salvador y Guatemala a partir de la Cumbre extraordinaria celebrada el 20 de julio de

2010 en El Salvador, que ha terminado por configurarse en una verdadera agenda del desarrollo de la integración.

De dicha Cumbre, salió un documento de Plan de Acción con un contenido más pragmático que preciso (Caldentey, 2014). El Plan de Acción se centra en las 5 prioridades que la Cumbre de julio de 2010 ha marcado en la agenda de la integración:

- a. La Seguridad democrática.
- b. El cambio climático y la gestión integral de riesgos.
- c. La integración económica.
- d. La integración social.
- e. El fortalecimiento institucional.

Las Cumbres posteriores han continuado dotando de contenido a estas 5 prioridades que caracterizan el desarrollo de la integración actualmente. No obstante, esta agenda sólo se ha materializado en un catálogo de propuestas específicas y planificadas con el apoyo del Fondo España SICA.

2.1.4. La reciente reforma institucional del SICA

El SICA se enfrentó a un proceso de gran relevancia para la propia integración pero también para la cooperación española. Algunos de los elementos de la reforma son objeto central del apoyo del Fondo España-SICA y sus contenidos fueron esenciales para la adopción del apoyo programático (Caldentey, 2014).

La reforma de la institucionalidad del SICA es un tema recurrente desde que aparece por primera vez en 1996. Hasta el momento, se han llevado a cabo 3 intentos y propuestas de reforma:

- En 1997, con una propuesta de reforma basada en el informe BID/CEPAL y centrada en los principios de la unificación y la racionalización.

- En 2004, con una reforma centrada en las propuestas de la Comisión Ad-hoc para la reforma institucional y el apoyo del PAIRCA-UE, estaban basadas en el principio de la coordinación interinstitucional.
- En 2009, con propuestas no basadas en un plan global sino en diversos mandatos presidenciales de modernización, centrados en el principio de la eficacia.

Esta última reforma estuvo fundada en el Plan Plurianual 2009-2011, que contenía un plan de modernización institucional, pero la crisis política de Honduras frenó el proceso. Posteriormente, el Plan de Acción del SICA se hizo con el protagonismo de la agenda. El apoyo del Fondo España SICA a esta reforma lo convertía en un instrumento clave.

El Fondo España SICA estuvo en apoyo a otras medidas de reformas y avances institucionales llevados a cabo, entre ellas se destacan:

- A. Impulso de la reforma del organigrama y las funciones de las direcciones de la SG-SICA. Se apoyó la creación de la Dirección Ejecutiva, la Dirección de Seguridad democrática. Esto permitió la consolidación de la Dirección de Planificación y Análisis, así como la revisión de los procesos en la Dirección de Administración y Finanzas, creándose la asesoría jurídica del SG-SICA.
- B. Elaboración del Plan Estratégico 2009-2011 de la SG-SICA.
- C. Aprobación del inventario de instituciones y de recursos humanos del Sistema, como un importante avance para contar con información de las instituciones que forman parte del sistema.
- D. Definición de mecanismos de seguimiento y fiscalización, por parte del Consejo Fiscalizador Regional (CFR-SICA), que ha permitido realizar auditorías del Sistema.

La XL Cumbre de diciembre de 2012 retomó las propuestas de reforma, esta vez procedente del liderazgo de los países, como la elaboración de un mecanismo que estableciera un manejo eficaz de la cooperación regional, los ofrecimientos, gestión, aprobación e implementación de los proyectos y la evaluación de todos los órganos, consejos y secretarías del SICA.

En ese contexto, el Fondo España SICA se consideró un instrumento de cooperación novedoso de la cooperación española en la región, por cuanto traslada las funciones de ejecución y seguimiento a las instituciones del SICA, bajo sus procedimientos y con la coordinación de su Secretaría General. Esta naturaleza conlleva un compromiso asumido por la SG-SICA, que es la apropiación del proceso mediante la coordinación y la responsabilidad de dotarse de una estructura organizativa y de unos procedimientos que garanticen el desempeño de dichas funciones de ejecución, seguimiento y coordinación.

2.2. El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central –CEPRENAC-

La región centroamericana es una de las regiones con mayor probabilidad de ocurrencia de desastres, debido a su posición geográfica y a los procesos de acumulación de riesgos que presenta, tanto por sus niveles de vulnerabilidad, como por el incremento de las amenazas naturales, socio-naturales y antrópicas.

La información anterior queda ilustrada con el siguiente mapa:

DATOS ESTADISTICOS SOBRE DESASTRES EN LA REGIÓN ENTRE (1998-2008)



FUENTE: Centre for Research on the Epidemiology of Disasters (CRED) Université Catholique de Louvain – Ecole de Santé Publique EM-DAT by CRED -2008- Derechos Reservados.
Los datos del 2008 toman en cuenta los primeros 4 meses del año -2008- Derechos Reservados.

El CEPREDENAC es un organismo intergubernamental especializado en materia de prevención, mitigación, preparación y respuesta a la ocurrencia de los desastres, en el marco del SICA. Está integrado por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, con la misión de contribuir a la reducción de la vulnerabilidad y el impacto de los desastres como parte integral del proceso de transformación y desarrollo sostenible de la región (Convenio Constitutivo del CEPREDENAC)

Dada la vulnerabilidad y las condiciones de riesgo, pobreza y debilidades institucionales de los países centroamericanos, los desastres en la región, lejos de disminuir han aumentado. La siguiente tabla presenta datos sobre el número de desastres, pérdidas, total de afectados y número de fallecidos en los últimos años:

CENTROAMÉRICA Fuente EM-DAT	No. DESASTRES	PERDIDAS US\$	TOTAL AFECTAD@S	No. MUERTES (personas)
1970-1979	47	2.720.430.000	7.912.302.00	45.531.00
1980-1989	72	7.827.150.000	4.570.369	13.721.00
1990-1999	175	14.952.782.000	8.630.738	24.237
2000-2004	108	4.216.360.000	4.131.607	2.392
2005-2010	146	21.416.323.000	12.868.208	3.480
TOTAL	543	51.133.045.000	38.113.224	89.361

FUENTE: UNISDR, SELA, SEGIB. Informe “La reducción de riesgos de desastres: Un desafío para la institucionalidad, la integración y la cooperación en América Latina y el Caribe. Una aproximación a los avances en la región”. 2011

De acuerdo a lo expresado en la tabla anterior, no es difícil comprender que la región centroamericana, asolada con cierta regularidad por eventos de gran magnitud, y recurrentemente por numerosos eventos de pequeña y mediana escala, sufre importantes atrasos en sus procesos de desarrollo, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las acciones de prevención, para disminuir el deterioro social de los países de la región.

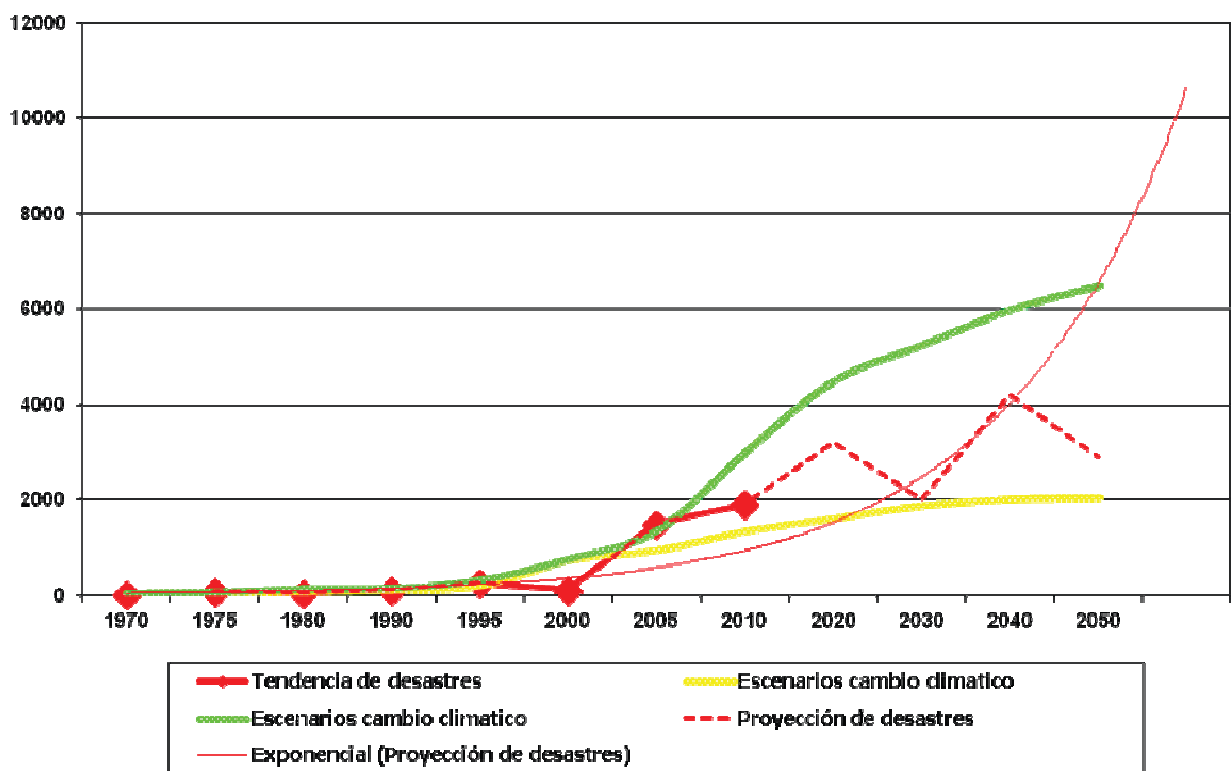
Como ejemplo de lo anterior, quedó evidenciado con el paso del Huracán Mitch, en 1998, que causó enormes daños en términos de pérdidas humanas, sociales, económicas y ambientales e incremento de los niveles de pobreza de estos países, estimándose pérdidas equivalentes al 30% del producto interno bruto -PIB- de la región y puso en evidencia la creciente vulnerabilidad de la región ante la ocurrencia de los fenómenos naturales de gran magnitud; visto desde otra perspectiva, los grandes desastres no son más que la suma de cientos de pequeños eventos de constante ocurrencia en la región.

Pareciera que el aumento del número de eventos catastróficos en la región se debe a un incremento inusual en la ocurrencia de fenómenos físicos extraordinarios tales como terremotos, huracanes, lluvias intensas, erupciones volcánicas, deslizamientos, entre otros. La respuesta es "no". Más bien se puede afirmar que este aumento mantiene vínculos con la dinámica de construcción social de los países, que aumenta su vulnerabilidad y de acuerdo a las conclusiones del Foro Mitch+5, se encuentran vinculadas a:

- La concentración en zonas de riesgo de grupos sociales muy vulnerables con una baja capacidad económica para absorber el impacto de los desastres y recuperarse de sus efectos;
- El inapropiado uso de la tierra y los asentamientos humanos en áreas propensas a amenazas como laderas de ríos y humedales, combinado con condiciones de vida, frágiles e inseguras, con escasa infraestructura social y de servicios.
- El empobrecimiento de las zonas rurales y el incremento progresivo de los niveles de amenaza a través de los procesos de degradación ambiental.
- Y una débil capacidad de reducción y gestión del riesgo dentro de los procesos de desarrollo por parte de instituciones públicas y privadas y de los gobiernos nacionales y locales.

Un factor adicional que condiciona la ocurrencia de desastres es el empobrecimiento rural que caracteriza a importantes franjas de la población centroamericana, cuyas condiciones de vida se han visto deterioradas y dependen de complejas estrategias de subsistencia como la emigración estacional.

Según información histórica la posible proyección de los desastres en los próximos años, se puede ilustrar con base a la siguiente gráfica:



FUENTE: Basado en la evaluación de CEPAL/Informe Regional del Estado de Vulnerabilidad y Riesgos de Desastres en Centroamérica (2014).

2.2.1 El CEPREDENAC y el fortalecimiento de capacidades nacionales y regionales para la gestión del riesgo ante desastres

De acuerdo a las fuentes electrónicas consultadas, (CEPREDENAC 2015), CEPREDENAC nació en 1987 como una instancia para la promoción de la cooperación regional en la prevención de los desastres. La conformación de su instancia directiva, integrada por dos representantes por país, reflejó desde un inicio el equilibrio en cada país entre la participación de dos vertientes: la de organismos de respuesta y la de instituciones técnico-científicas.

En la primera etapa de la institución 1987 - 90, sólo los organismos de la vertiente técnico-científica cooperaron a escala regional, cada uno en su especialidad, con un neto predominio de las ciencias de la tierra. Se integraron en una RED, pero no se fomentó la articulación de sistemas nacionales entre las dos vertientes ni la inclusión de otras, por ejemplo, salud y educación que quedaron al margen en esta etapa.

En la etapa 1990 - 93, la institución regional se abrió al interés por la perspectiva social de las vulnerabilidades, fuertemente impulsada, en ese entonces, por los estudios y por los miembros de La RED. Como consecuencia de esta influencia, se preparó la modernización de los aparatos de respuesta en función de su articulación en sistemas integrales de prevención, con un grado progresivo de descentralización. Se inició con la práctica de apoyar la creación de capacidades locales de respuesta.

Como resultado de la Reunión de Presidentes Centroamericanos (Guatemala 1993) se asumió la resolución No. 26, la cual da como mandato la ejecución de un Plan Regional de Reducción para Desastres y en el que se establece el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central -CEPREDENAC- como un organismo regional.

El primer Convenio Constitutivo de CEPREDENAC fue firmado en la Ciudad de Guatemala el 29 de octubre de 1993, por los Ministerios de Relaciones Exteriores de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. Actualmente, se encuentran en proceso de incorporación Belice y República Dominicana.

Desde la perspectiva del abordaje científico-técnico de las amenazas, los progresos fueron desiguales en este período, no obstante el énfasis principal de los proyectos impulsados por CEPREDENAC fue el científico-técnico, enfocando los esfuerzos en administración local de riesgos y en mapeo participativo de los riesgos percibidos, los sistemas se mejoraron en los distintos países, aunque con grados desiguales.

En el período siguiente 1993-98, se transformó en una institución intergubernamental, parte del SICA, pero los cambios institucionales no modificaron sustantivamente este enfoque. La reunión de Presidentes Centroamericanos de 1993 acordó la elaboración de un Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD), que implicó la elaboración de estrategias sectoriales a cargo de las instituciones especializadas del SICA y la elaboración de un Plan Básico. Ambas bajo la responsabilidad del CEPREDENAC. El Plan Regional estableció la base sobre el cual se desarrollaron los planes nacionales y los sectoriales.

Para ese entonces, la evaluación institucional reconoció la importancia de avanzar hacia la planificación del desarrollo, la gestión ambiental y del agua como modo de remontar las causas de muchas de las amenazas, consideradas entonces como prevenibles y no como fatalidades. La situación permaneció así, hasta la ocurrencia del Huracán Mitch que vino a realzar la importancia del desarrollo de las capacidades de prevención, pero con dos contenidos adicionales: con el apoyo a la administración local de riesgos y con la prevención de las amenazas socionaturales.

El Huracán Mitch reveló al público lo que antes era asunto de los especialistas: la alta vulnerabilidad de las sociedades centroamericanas frente a las amenazas naturales. Las lecciones del Mitch apremiaron a articular esfuerzos de transformación y de un

fortalecimiento de una cultura de prevención y de administración del riesgo. Por otra parte, el huracán Mitch y la cooperación internacional propiciaron una reactivación de la atención por el abordaje regional de la gestión de riesgos.

En la XX Cumbre de los Presidentes de las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y el Primer Vicepresidente de Panamá, acompañados del Vicepresidente de la República Dominicana y el Primer Ministro de Belice, realizada los días 18 y 19 de Octubre de 1999 en la Ciudad de Guatemala, se adoptó el "Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica" siendo el Plan Regional para la Reducción de Desastres -PRRD-, coordinado por CEPREDENAC y la base para la aprobación el "Quinquenio Centroamericano para la Reducción de las Vulnerabilidades y el Impacto de los Desastres" para el período 2000-2004. CEPREDENAC fue designado responsable de la coordinación de este "Quinquenio".

El Quinquenio fue un período en el cual se le dio énfasis a la vulnerabilidad y la gestión de reducción del riesgo como parte del Marco Estratégico, el cual ha se constituyó como el eje rector para la elaboración, actualización, adecuación y desarrollo de planes regionales en materia de Reducción de Vulnerabilidad y Desastres; Manejo Integrado y Conservación de Recursos de Agua; y la Prevención y Control de Incendios Forestales. La ejecución del Quinquenio fue por medio del PRRD, mecanismo mediante el cual los gobiernos de la región, a través de sus instituciones especializadas, avanzaron en el planteamiento de acciones para la prevención y mitigación de los desastres por fenómenos naturales.

Aunque se han logrado importantes avances, la ocurrencia frecuente de eventos que causan los desastres en la región ha ido aumentando y es un resultado directo de los patrones de desarrollo de los países centroamericanos. Por este motivo, se hizo una evaluación al finalizar el Quinquenio, con base en un diagnóstico del PRRD. Los resultados de este diagnóstico permitieron inferir líneas estratégicas, así como carencias

y necesidades del PRRD, las cuales sirvieron como base para la actualización del PRRD 2006-2015.

Considerando que los propósitos y objetivos en el Convenio Constitutivo, suscrito el 29 de octubre de 1993, contribuyeron de manera significativa a la reducción del riesgo de desastres en el marco de la integración centroamericana, se suscribe un nuevo Convenio Constitutivo para CEPREDENAC el 13 de junio de 2003, ratificado por los Congresos de los países de la región. Su mandato es el de promover actividades, proyectos y programas que conduzcan a la reducción de riesgos a desastres que provoquen pérdidas humanas y económicas causadas por los factores socio-naturales.

CEPREDENAC promueve y coordina la cooperación internacional y el intercambio de información, experiencias y asesoría técnica y científica en materia de prevención, mitigación, atención y respuesta de desastres. Asimismo, sistematiza y registra la información relacionada con la prevención, mitigación, respuesta, impacto y recuperación de desastres, en forma dinámica, interactiva y accesible, a nivel regional.

CEPREDENAC actualizó el PRRD en función de los ejes articuladores de la PCGIR y cada país de Centroamérica cuenta con políticas y programas nacionales de gestión integral de riesgo que responden a dicha política regional.

2.3. Los Principales Procesos Realizados en la Región Centroamericana

2.3.1. El Marco Estratégico y la XX Reunión Ordinaria de Presidentes Centroamericanos, República Dominicana y Belice

Justamente cuando los países de la región centroamericana habían iniciado un período de recuperación económica y de fortalecimiento de sus instituciones democráticas, fueron afectados por un fenómeno meteorológico de magnitud extrema a fines de octubre de 1998: el huracán Mitch. Ello originó pérdidas directas muy significativas en los países, tanto en lo social como en lo económico y ambiental, al morir o desaparecer

más de 18,300 personas, ser afectadas más de 3.5 millones de personas en una forma u otra, dañarse o destruirse la infraestructura social y económica, afectarse negativamente el capital ambiental y reducirse notablemente la producción. Los efectos indirectos del fenómeno se hicieron sentir a lo largo de los dos años transcurridos después del desastre, lo que se puede medir en el desempeño de las economías de los países que resultaron más afectados: se redujo el crecimiento del PIB, se aumentó el desbalance comercial y de pagos, se agudizaron los problemas de inflación y de las finanzas fiscales. (Foro Regional Mitch+5)

El impacto fue severo, retrocediéndose en los logros alcanzados en el desarrollo económico y en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, especialmente en los dos países que resultaron más afectados por el fenómeno: Honduras y Nicaragua. No obstante, los países afectados –con gran esfuerzo propio y con el apoyo generoso de la cooperación internacional– realizaron avances significativos en las tareas de la reconstrucción.

El momento político de mayor relevancia lo constituyó sin duda la XX Cumbre de Presidentes Centroamericanos, República Dominicana y Belice. Como se señaló anteriormente, durante esa cumbre Presidencial fue aprobado el “Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica”. La cumbre mencionada fue el 19 de octubre de 1999, donde se decidió impulsar el Quinquenio Centroamericano para la Reducción de las Vulnerabilidades y el Impacto de los Desastres, que incluyó un marco estratégico para la realización de acciones concretas en materia de reducción de vulnerabilidades en todos los sectores sociales y económicos.

2.3.2. El Plan Regional de Reducción de Desastres –PRRD-

El primer Plan Regional de Reducción de Desastres surgió a partir del Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centroamérica, como una estrategia centroamericana para reducir las vulnerabilidades y el impacto de los

desastres en la Región, consolidando esfuerzos políticos y estratégicos para su cumplimiento y apropiación. Se proyectó para el período 1999-2004 como parte del mandato de los presidentes de la región.

Se considera que dicho plan tuvo algunas limitantes, principalmente en cuanto al poco reconocimiento que en esos años se tenía de la relación desarrollo-reducción del impacto de los desastres y la propuesta de involucramiento de los actores correspondientes, por lo que no logró incidir, durante su vigencia, en la construcción e implementación de las políticas públicas nacionales.

El PRRD se actualizó para el período 2006-2015, como un proceso de apertura en los seis países de Centroamérica. A partir de la promulgación de la Política Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres (PCGIR), se consideró importante actualizar los compromisos regionales establecidos en dicho Plan, para el período 2014-2019, buscando la articulación del PRRD con los ejes de la PCGIR.

Se evidencia el avance en el desarrollo de políticas, instrumentos nacionales en gestión de reducción de riesgo de desastres sobre una base común regional. Esto aunado a otras políticas regionales que se han impulsado en temas como cambio climático, recursos hídricos, transporte, ordenamiento territorial, etc.

En ese contexto, el Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD) en su actualización 2014-2019, se definió como un instrumento de planificación y seguimiento para la implementación concreta de la PCGIR en los próximos cinco años.

Sus objetivos se orientan a contribuir con la reducción de asimetrías regionales en gestión integral del riesgo de desastres a partir de acciones comunes regionales con impacto en puntos críticos nacionales, así como contribuir con la consolidación de los avances nacionales en materia de gestión integral del riesgo de desastres a partir de la promoción conjunta, el intercambio y el desarrollo y consolidación de acciones demostrativas y buenas prácticas regionales.

Dicho Plan incluye lineamientos estratégicos y acciones que se basan en la situación actual de los países y la región, construidas a partir del análisis y priorización en común, además de una serie de indicadores de mediano y corto plazo para medir el desarrollo e impulsar la actualización de la visión de la política regional. (CEPREDENAC, *Plan Regional de Reducción de Desastres PRRD 2014-2019*). Los alcances de la actual versión del PRRD, será materia de revisión y evaluación por parte de los países de la región, cuando se cuente con un período de avances intermedios y final.

2.3.3. Foros Regionales: Mitch +5 y Mitch +10

Partiendo de la XX Cumbre de Presidentes de Centroamérica y el impulso del Plan Regional para la Reducción de Desastres –PRRD- en su primera versión (período 1999-2004), se generaron importantes esfuerzos para mejorar la gestión del riesgo en Centroamérica en diferentes áreas, suscribiéndose convenios y compromisos que vinculan la temática de reducción de vulnerabilidades y desastres, articulada con temas y problemáticas ambientales, de cambio climático, recursos hídricos, seguridad alimentaria, productivos, económicos, financieros y sociales. Sin embargo, se reconoce que los esfuerzos de reducción de vulnerabilidades y riesgos no contrarrestan los procesos de acumulación de los mismos, ni a nivel regional o nacional.

En ese contexto, con el propósito de analizar esta situación y considerando que en el año 2003 se cumplían 5 años de ocurrencia del Huracán Mitch, CEPREDENAC y PNUD promovieron la realización del foro regional Mitch+5, como un evento orientado a reflexionar sobre los avances y retos en cada uno de los países con respecto a la implementación del Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica. Dicho foro apareció como una iniciativa surgida de los países centroamericanos, en concordancia con los cuatro componentes del Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidad y Desastres en Centroamérica. El Foro Mitch+5 se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, del 9 al 11 de diciembre del 2003.

Por su parte, el Foro Regional Mitch+10 respondió a necesidades identificadas en múltiples foros regionales en cuanto a poner en marcha un proceso de coordinación interinstitucional con claras intenciones de modernizar las definiciones e integrar los compromisos políticos, así como de diseñar sus mecanismos e instrumentos de aplicación. Este propósito lleva a facilitar el acercamiento con los principales actores regionales para trabajar en la construcción colectiva de una Política Centroamericana para la Gestión Integrada del Riesgo, tomando como oportunidad la conmemoración de diez años del paso del huracán Mitch.

De esa forma, en la XXXIV Reunión de Presidentes realizada en Nicaragua, el 29 de junio de 2009, que da por recibida la propuesta del Plan Plurianual 2009-2011 del SICA e instruye a la Secretaría General del SICA y al CEPREDENAC a formular los lineamientos de la Política Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, que debería someterse a aprobación en la próxima Reunión Ordinaria de Presidentes.

En ese contexto, se realizó el Foro Regional Mitch+10, cuyo objetivo fue establecer las bases para la formulación de los lineamientos de una Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo –PCGIR-.

2.3.4. La Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres – PCGIR-

Luego de los productos y análisis obtenidos en el Foro Mitch+10, se procedió a una revisión y consulta de una propuesta de Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres –PCGIR-, la cual fue aprobada en la XXXV reunión ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana, en Panamá, el 29 y 30 de junio del 2010.

La Política Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres cuenta como soporte, con un Foro Consultivo Regional, como un espacio de análisis, propuesta y debate intersectorial sobre los avances y pasos a seguir para su operativización.

El proceso regional antes descrito se desarrolló considerando los compromisos adquiridos por los países como parte del Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 (MAH), surgido de la II Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, Kobe, Japón 2003. Su objetivo general fue la reducción considerable de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en términos de vidas como de bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países.

En el Marco de Acción de Hyogo (MAH) se plantearon tres objetivos y cinco prioridades estratégicas, así como un sistema de aplicación y seguimiento que requiere a los países presentar informes periódicos de avance con base en indicadores cuantitativos y cualitativos.

En la III Cumbre Mundial de Riesgo de Desastres, realizada en Sendai, Japón, en marzo del 2015, se buscó la adaptación de un nuevo marco para la reducción del riesgo de desastres como un nuevo capítulo hacia el desarrollo sostenible, describiendo los objetivos y prioridades de actuación en la reducción sustancial del riesgo de desastres y pérdidas de vidas. *(Margareta Wahlstrom, Representante Especial del Secretario General para la Reducción del Riesgo de Desastres, discurso inaugural III Cumbre Mundial de Desastres, Sendai, Japón, 2015)*

El nuevo marco de Sendai contempla cuatro prioridades: 1) Mejor comprensión de los riesgos. 2) Fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres. 3) Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia. 4) Reforzar la preparación para desastres para una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en la recuperación, rehabilitación y reconstrucción. Estas prioridades con sus respectivas metas e indicadores servirán de orientación para las acciones que los países impulsen.

CAPÍTULO III

EL APOYO DEL FONDO ESPAÑA SICA AL PROCESO DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y A LA REDUCCIÓN INTEGRAL DE RIESGO DE DESASTRES

3.1. El Plan Director de la Cooperación Española como base para los marcos de asociación con Centroamérica

Centroamérica ha sido considerada una área prioritaria para la cooperación española, por lo que el compromiso de España con la región se ha expresado en una relación de cooperación bilateral con la totalidad de los países. En marzo de 2001, con motivo de la celebración de la Conferencia de Madrid del Grupo Consultivo para Centroamérica tras el paso del Huracán Mitch, el gobierno de España y la Secretaría General del SICA firmaron el primer Memorando de Entendimiento entre España y el SICA. En 2003 se puso en marcha el Programa de Cooperación Regional con Centroamérica y en 2006, en el marco de la II Comisión Mixta, se aprobó el establecimiento del Fondo España SICA.

La creación de dicho Fondo, se fortaleció según lo establecido en el Plan Director de la Cooperación Española (2009-2012), que promovía el establecimiento de Marcos de Asociación y Programación Operativa como mecanismos favorecedores de una mayor eficacia y calidad de la ayuda, basados en un planteamiento de gestión orientada a resultados, el cual se alineó con los postulados de la Declaración de París y del Programa de Acción de Accra. Posteriormente, en mayo de 2006, tras la cumbre de Viena, la AECID alcanzó un acuerdo con la Secretaría General del SICA para apoyar los esfuerzos de cara a la reactivación del proceso de alineamiento, apropiación y armonización de la ayuda de la cooperación regional con Centroamérica.

3.2 Fondo España SICA

Los avances y el dinamismo mostrado por el proceso de integración centroamericano, como impulsor de un espacio de desarrollo, de creciente interdependencia y oportunidades, unido al apoyo de la Unión Europea, expresado en el impulso a la negociación del Acuerdo de Asociación, referido anteriormente, fueron factores que coadyuvaron a la puesta en marcha de este instrumento de cooperación.

El Fondo España SICA es el instrumento técnico y financiero que materializa el Programa de Cooperación Regional de España con Centroamérica. Se instituyó en junio de 2006 con la intención de dar continuidad a los resultados obtenidos por el programa 2003-2005, centrado en el apoyo al proceso de integración centroamericana mediante el fortalecimiento de las instituciones implicadas en el mismo. (Memoria de Labores Fondo España-SICA, 2006-2009)

Más allá de los aspectos tangibles, el Fondo es un exponente de la experiencia de la cooperación española en Centroamérica, de sus aprendizajes, de su capacidad de interlocución y de su liderazgo, que se percibe en aspectos diferenciados como el fortalecimiento institucional.

De acuerdo con Marcos, Mier y González (2006), los objetivos del Programa de Cooperación Regional y de su instrumento financiero, el Fondo España SICA, fortalecieron el proceso centroamericano de integración regional y sus instituciones, así como el apoyo a las instituciones regionales encargadas de su coordinación.

3.2.1. La primera fase del Fondo España SICA

La I Fase del Fondo España SICA, 2006-2009, fue un período de construcción de los fundamentos de la estrategia que refleja en gran medida la implantación novedosa de

dicho instrumento, cuyos objetivos se situaron en el fortalecimiento institucional, coordinación y armonización de políticas. Su propósito fue fortalecer la integración a través del fortalecimiento de sus instituciones sistémicas y la implementación de políticas públicas para alcanzar un mayor desarrollo humano. (Informe Trimestral de Seguimiento, Línea de Prevención de Desastres, 2008)

Los objetivos específicos y los componentes de esta primera fase se encontraban un tanto dispersas. Concretamente, se identifican ocho líneas de cooperación: 1) Fortalecimiento y modernización de las Instituciones democráticas; 2) salud; 3) educación, 4) Desarrollo sostenible y gestión ambiental de los recursos naturales; **5) Prevención de desastres y reducción de vulnerabilidad**; 6) Turismo 7) Microempresas y 8) Pesca. El programa contaba también con 247 indicadores. Hasta 2006, el programa se ejecutaba por medio de la convocatoria de subvenciones de la AECID. A partir de 2006, el programa dispuso de un Fondo de financiación específico para la ejecución de los proyectos incluidos en algunas de estas líneas.

El diseño de esta primera fase del Fondo se fue construyendo paulatinamente, sin una planificación a priori, lo cual le convirtió en un instrumento complejo. El alto número de componentes aglutinó a un alto número también de actores, socios y contrapartes involucradas, dificultando notablemente su ejecución. (Informe Trimestral de Seguimiento, Ibid)

En términos generales, la línea cinco, **Prevención de desastres y reducción de vulnerabilidad**, a cargo del CEPREDENAC, contribuyó al esfuerzo de las Instituciones centroamericanas para generar un desarrollo seguro y aumentar la calidad de vida de los ciudadanos de la región, contemplando las siguientes componentes de trabajo:

Fortalecimiento institucional, con el fin incrementar las capacidades de CEPREDENAC, para que pudiera desarrollar sus mandatos como institución rectora, de coordinación, consulta, convocatoria y de seguimiento; generando instrumentos y

herramientas de aplicación en el territorio, y facilitando el contacto con actores de cooperación internacional, destacando el liderazgo de CEPREDENAC a nivel regional.

Formación de recursos humanos: Formación a gestores del desarrollo, en los diferentes niveles de las administraciones públicas de los países de Centroamérica, para que contaran con conocimientos y metodologías para incorporar la gestión del riesgo de desastres como un elemento transversal de sus programas y proyectos.

Gestión del conocimiento: Produciendo, sistematizando, catalogando e integrando información y documentación en gestión de riesgo.

Coordinación en temas de atención a emergencias y reconstrucción. Apoyo a CEPREDENAC y a los Sistemas Nacionales en fortalecer la coordinación en las fases de preparación y de respuesta, así como en la aplicación criterios de gestión de riesgo para la planificación de la reconstrucción de zonas afectadas.

En el marco de estos componentes, podemos citar los principales avances y resultados que posteriormente fueron retomados en la fase 2010-2013, (Fondo España-SICA, 2009):

- Apoyadas y sistematizadas las dos últimas Presidencias Pro Témpore de CEPREDENAC
- Realizado un Inventario de Productos Científico Técnicos
- Diseñado, validado y puesto en práctica (a nivel de pilotaje) un Sistema de Indicadores de Vulnerabilidad para C.A
- Elaborada una Guía Metodológica para la Evaluación Costo Beneficio en la Inversión Pública
- Redactado un Manual de Formulación de Proyectos con enfoque de Gestión de Riesgo
- Desarrollada la Estrategia de Comunicación CEPREDENAC.

- Apoyado el Cabildeo Político de la PCGIR, mediante una asistencia técnica y reuniones regionales con cooperación internacional y sociedad civil
- Efectuada la Actualización de Manuales de Gestión Administrativa y de Recurso Humano de la Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC
- Realizada la Formulación de las Áreas Programáticas de CEPREDENAC.
- Elaborado un Diagnóstico de las Comisiones Nacionales de CEPREDENAC y propuesta de instrumento de creación
- Realizada la Sistematización del trabajo y conformación de la Comisión Nacional de CEPREDENAC de El Salvador (2008)
- Realizado un Mapeo de Proyectos de Proyectos, Actores y Socios en Gestión de Riesgo en C.A.
- Diseñado un Sistema de Seguimiento del personal capacitado en reducción de riesgo en Centroamérica.
- Elaborado Diagnostico sobre cumplimiento de Cumbres Internacionales relacionadas con Gestión de Riesgo.
- Realizados los Planes de trabajo anuales del CEPREDENAC 2008-2009
- Elaborado un Diagnóstico sobre el régimen legal de contrataciones del CEPREDENAC, y formulada propuesta de formatos de contrato
- Diseñada el área programática de Preparación y Respuesta, y elaborado el plan de trabajo bi-anual
- Realizados trabajos en el ámbito de Riesgo Urbano: Diagnóstico sobre Riesgo Urbano y la propuesta de intervención en el Valle de Sula (Honduras); Informe sobre Riesgos Urbanos en el Área Metropolitana de San Salvador.
- Elaborados manuales de Ayuda y Asistencia Humanitaria en Centroamérica
- Formación en cursos de preparación y respuesta, incluyendo y simulaciones y simulacros y actualización de manuales de centro de operaciones de emergencia
- Actualizados Manuales de Cancillerías en caso de desastres
- Apoyado el Foro Regional Mitch+10
- Celebrada reunión regional de líderes centroamericanos en preparación y respuesta
- Formuladas agendas de trabajo en Género y Gestión de Riesgo de Desastres

- Realizadas cuatro ediciones de cursos de postgrado en gestión de riesgo y procesos de desarrollo
- Equipamiento para el fortalecimiento de las instancias nacionales de Protección Civil y gestión de riesgo
- Editadas publicaciones varias a nivel regional y nacional.

De acuerdo a lo ejecutado en la primera fase, el informe de sistematización presentado en el Acto de Rendición de Cuentas celebrado el 4 de abril de 2011 en Madrid, concluyó que la ejecución del Fondo España SICA había enfrentado tres grandes retos con buenos resultados.

En primer lugar, había conseguido dar respuesta a la apuesta de la AECID y el SICA por implantar un instrumento centrado en la Eficacia de la Ayuda (apropiación, armonización, alineamiento, gestión por resultados y mutua rendición de cuentas), lo cual estaba proporcionando una importante contribución al fortalecimiento del SICA. En segundo lugar, se consiguió transitar desde un modelo tradicional basado en las subvenciones de proyectos a otro que trasladaba el protagonismo a las instituciones del SICA y sus procesos de gestión, ejecución y seguimiento. Finalmente, el tercer reto al que estaba respondiendo era el de la adaptación a la especificidad y naturaleza propia de la integración centroamericana. En definitiva, se valoraba muy positivamente el equilibrio logrado entre el respeto a la programación operativa y la adaptabilidad al complejo entorno político.

3.2.2. La segunda fase del Fondo España SICA, 2010-2013

El Fondo España SICA 2010-2013 se caracterizó por dar continuidad a esta línea de actuación, consolidando un modelo con alto grado de reconocimiento entre la comunidad de actores involucrados.

De acuerdo a los informes de evaluación consultados, la selección de las áreas de trabajo para éste período respondieron a los siguientes criterios:

- El valor añadido de la integración como ámbito propicio para definir políticas de desarrollo y lucha contra la pobreza
- La concentración de actividades y resultados de la primera fase
- La coordinación y complementariedad de la cooperación bilateral y regional
- Las propuestas del código de conducta de la Unión Europea sobre división del trabajo en cooperación
- La pertinencia con las prioridades del SICA y de la Cooperación Española
- El respaldo de los Estados miembros del SICA y de la Sociedad Civil.

Para esta fase el Fondo España-SICA apoyó las agendas regionales en torno a tres ejes de trabajo:

- Fortalecimiento Institucional del SICA
- Seguridad Democrática
- Perfeccionamiento de la integración económica, desarrollando además un programa en educación y apoyo en el Golfo de Fonseca con el programa Trinacional del Corredor del Mangle.

De los ejes anteriores, se enfatiza el de fortalecimiento institucional, ya que en dicho eje quedó establecido el apoyo al CEPREDENAC, junto con las otras Secretarías del SICA, destacando la contribución a la gestión de riesgo, inversión pública y los instrumentos del CEPREDENAC, cuyos resultados será abordados en el siguiente apartado del presente capítulo.

Según el informe final de Evaluación de Programas del Fondo España-SICA, 2010-2013, (RED2RED, Consultores, 2015), las áreas de trabajo prioritario se definieron con los criterios siguientes:

Fortalecimiento institucional del SICA: Buscó la incorporación de los principios y prácticas modernas de la administración pública en la institucionalidad regional, dotando

de un sistema de financiamiento estable y permanente a las actividades, planes, programas, organismos e instituciones de la integración regional.

Este contaba con los siguientes Programas:

- a. Fortalecimiento de la SG-SICA, específicamente de la capacidad de planificación estratégica del Sistema para la gestión por resultados y el fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera. Incluyó también el programa de formación y capacitación y el fortalecimiento del Comité Consultivo del SICA (CCSICA)
- b. El desarrollo de un programa de formación en integración para funcionarios y ciudadanía en general.
- c. La transversalización del enfoque de género en la agenda centroamericana del desarrollo, a través del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA).
- d. La negociación y compra conjunta de insumos por parte de los Estados miembros del SICA, desde la ST-COMISCA.
- e. El fortalecimiento de instituciones sectoriales, especialmente del desarrollo de su organigrama, de sus funciones y de su capacidad de implementación de las estrategias y políticas regionales. En este grupo se sitúa el apoyo a la Secretaría de Integración Social (SISCA), la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)
- f. *La introducción de la variable de riesgo en la inversión pública de la región, con el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales de Centroamérica (CEPREDENAC).*

Seguridad democrática: Su objetivo fue profundizar la cooperación entre los países miembros del SICA y de éstos con la comunidad internacional, a fin de continuar la implementación efectiva e integral de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México, de conformidad a los principios y al modelo establecido en el Tratado Marco de Seguridad Democrática. También tuvo como objeto la coordinación de acciones humanitarias frente a las emergencias, amenazas y desastres naturales. El Plan de

apoyo a la Estrategia de Seguridad, estuvo coordinado por la Unidad de Seguridad Democrática de la SG-SICA.

Profundización de la integración económica centroamericana: Su objetivo fue planteado para articular y fortalecer las actividades económicas de valor agregado y la productividad, de tal manera que pueda contribuir a propiciar una dinámica regional que favoreciera el avance de la integración económica. Sus componentes son:

- a. El plan de apoyo a la estrategia regional en materia de agricultura, desarrollo rural y seguridad alimentaria, particularmente en el apoyo a la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT).
- b. La promoción de oportunidades para los sectores productivos y las Medianas y Pequeñas Empresas –Mipymes-, a través de la SIECA, especialmente la promoción de oportunidades generadas por los acuerdos comerciales y de integración para pequeños productores. De la misma manera, se dotó de continuidad al apoyo sobre la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), debido a los resultados obtenidos en la primera fase.

Además de los tres ejes de trabajo antes mencionados, el Fondo España-SICA 2010-2013 apoyó el programa de mejora de la calidad educativa ejecutado por la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) y el Programa Corredor del Mangle-Golfo de Fonseca.

En la fase 2010-2013, se aprecia un diseño más ordenado en torno a un menor número de ejes, concentrándose en tres, en lugar de ocho, aunque persistió la definición de un alto número de componentes. Los tres ejes identificados fueron prioridades de la agenda del SICA.

El apoyo al CEPREDENAC, como fue indicado anteriormente, quedó integrado al eje de trabajo de fortalecimiento institucional, que pretendía consolidar lo iniciado en la primera fase, enfocándose en brindar prioridad a la implementación de la Política

Centroamericana para la Gestión Integral del Riesgo –PCGIR-, especialmente con acciones vinculadas al eje articulador A: “de la Inversión para el desarrollo económico sostenible”, contribuyendo al esfuerzo de las instituciones centroamericanas para generar un desarrollo seguro y sostenible.

Las acciones de seguimiento a partir del año 2010 al 2013, se basaron en dos áreas de trabajo: Fortalecimiento a los procesos de planificación del CEPREDENAC e inversión pública y gestión de riesgo, a través del planteamiento de herramientas e instrumentos, que posibilitaron la inclusión de la gestión de riesgo. En ese sentido, se generó un instrumental con alcances y parámetros mínimos consensuados por los representantes de todos los países, con una base homogénea a partir de la cual cada país pudo introducir las variantes propias de sus sistemas legales, administrativos, operativos, etc. A partir del acuerdo de contenidos mínimos, se pretendió elaborar instrumentos y probarlos en campo, para poder hacer los ajustes correspondientes.

3.3. Los resultados más relevantes del apoyo al CEPREDENAC, como parte de la Reducción de Riesgo de Desastres en Centroamérica

La AECID apoyó la reducción de riesgo de desastres en Centroamérica, coordinando las acciones con el Centro de Prevención de Desastres Naturales en América Central – CEPREDENAC-, en su fase 2010-2013. El apoyo en dicha fase se ubicó en dos grandes bloques: a) La gestión de riesgo e inversión pública y b) Los instrumentos de planificación del CEPREDENAC. Con base a lo indicado en el informe de evaluación final (RED2RED, Consultores, 2015), los principales resultados se resumen a continuación:

A) Gestión de Riesgo e Inversión Pública

El abordaje de la gestión de riesgo en la inversión pública fue uno de los ejes importantes del apoyo del fondo, que buscaban contribuir a la reducción de la

vulnerabilidad y el impacto de los desastres. El instrumental generado fueron importantes para los Sistemas de Inversión Pública de la Región.

De igual forma se consolidaron las orientaciones hacia la inversión pública, el apoyo a la PCGIR y el PRRD así como al proceso institucional del CEPREDENAC, esto con el fin de fomentar la integración de la gestión de riesgo en los procesos de planificación de desarrollo sostenible y seguro de la región. En forma resumida, dichos resultados se presentan a continuación.

Manual centroamericano de normas para el diseño geométrico de carreteras regionales incorporando la gestión del riesgo a desastres y seguridad vial.

Este manual consistió en elaborar una versión actualizada de las técnicas para el diseño geométrico de las carreteras para toda la región, el cual contribuye con su aplicación, en mejorar la seguridad vial y reducir la vulnerabilidad ante desastres.

El proceso se inició estableciendo contacto con la Dirección general de Transportes de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), sobre la base de las lecciones aprendidas en la elaboración del Manual centroamericano de gestión de riesgo en puentes y en la actualización del Manual centroamericano de mantenimiento de carreteras con enfoque de gestión de riesgo y seguridad vial, elaborándose para ello, una Carta de Entendimiento y un Plan de trabajo.

Ambas secretarías sometieron a la aprobación de sus autoridades (Consejo de Ministros de Transporte de la Región COMITRAN, y Consejo de Representantes de CEPREDENAC)

Sistematización de aplicación piloto de la metodología costo-beneficio de inclusión de la variable Riesgo en los proyectos de Inversión Pública. Aplicación en Nicaragua.

En la fase anterior, 2006-2009, CEPREDENAC con apoyo del Fondo España SICA –

FES-, elaboró la “Guía de evaluación económica de la variable riesgo de desastres en la inversión pública”, cuyo objetivo se planteó como el de brindar aportes a los lineamientos técnicos para la toma de decisiones, desde la perspectiva económica de costo-beneficio en cuanto a la incorporación de dicho análisis en la preparación de proyectos de inversión pública.

El seguimiento, en la fase 2010-2013, consistió en la aplicación en Nicaragua - anteriormente había sido aplicada en Guatemala y Costa Rica-, para lo cual fue elaborada y consensuada la metodología con la participación de funcionarios de 28 instituciones nicaragüenses, cuyo perfil básico fue personal de las áreas de planificación y formuladores de proyectos, involucrados directamente en la preparación y evaluación de proyectos, incluyendo de manera explícita, la variable riesgo a desastres en la formulación del proyecto.

El esfuerzo fortaleció la institucionalización del proceso en los Sistemas Nacionales de Inversión Pública, SNIP, como las instancias que centralizan y norman los requisitos fundamentales para la presentación de proyectos ante el presupuesto nacional, previo a que se les asigne financiamiento para su ejecución.

Curso introductorio sobre gestión de riesgo e inversión pública. I, II y III Edición.

La I edición del curso introductorio sobre gestión de riesgo e inversión pública, en el 2011 fue dirigido a 121 participantes de la región vinculados a los procesos de inversión pública y gestión de riesgo a desastres, incluyendo la participación de funcionarios de la Secretaría Ejecutiva de CEPREDENAC. El curso se planificó con una duración de ocho semanas con una reunión de clausura presencial en cada país. Los módulos aprobados quedaron de la siguiente manera:

Módulo uno: La Gestión Integral de Riesgo de Desastres.

Módulo dos: Características y Análisis comparativo de los Sistemas de Inversión Pública en Centroamérica.

Módulo tres: Métodos y herramientas para la incorporación del análisis de riesgo en los proyectos de inversión pública.

Módulo cuatro: Métodos y herramientas para la incorporación del análisis de riesgo en los proyectos de inversión pública.

El curso contó con el apoyo de tutores nacionales con las funciones de apoyar todo el proceso del curso.

La II edición del curso introductorio sobre gestión de riesgo e inversión pública, en el 2012, se sustentó sobre las lecciones aprendidas y recomendaciones de la edición anterior. En esta edición participaron 150 funcionarios de la región centroamericana. El curso se desarrolló en 5 módulos de doce semanas en total, por medio virtual con CEPREDENAC. Los participantes fueron debidamente acreditados al concluir satisfactoriamente el curso.

En ésta edición se incluyeron actores municipales, de los organismos legislativos y funcionarios de otras dependencias de Gobierno que tienen a su cargo la elaboración, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos de inversión pública.

Como resultado final, se promovieron en la región centroamericana 115 graduados del curso en esta segunda edición, quienes cuentan con conocimientos de gestión de riesgo en el Marco de Acción de Hyogo (MAH), la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR), los Sistemas Nacionales de Inversión Pública y en capacidad de implementar la evaluación de riesgo en proyectos de inversión pública.

En la III edición del curso introductorio sobre gestión de riesgo e inversión pública, en el 2013, los módulos de trabajo fueron similares a los utilizados en la II Edición, y como resultado final, se promovieron en la región centroamericana 123 nuevos graduados

Las tres ediciones contaron con actos de inauguración virtual y actos de clausura presencial en cada país. Un aspecto a destacar fue el conocimiento y la aplicación por

parte de los participantes en el curso de las guías y metodologías generadas con apoyo del FES.

Diagnóstico y análisis de normas legales de inversión en los Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Central.

Los objetivos para este trabajo se enfocaron en fortalecer el proceso de inversión pública para el desarrollo, a través de la generación de condiciones mínimas para la institucionalización, sistematización y puesta en práctica de los instrumentos y herramientas que permitieran generar una inversión sostenible y segura y realizar un diagnóstico y análisis de las normas legales de inversión pública en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá que permitiera recomendar las condiciones adecuadas para incorporar la temática de gestión de riesgo en los Sistemas Nacionales de Inversión Pública SNIP, como instancia normativa y herramienta que brinda los elementos sustantivos para formular y evaluar las propuestas de inversión, previas a ser sujetos de presupuesto y posterior ejecución.

El diagnóstico buscó aportar elementos sustantivos para la incorporación de la variable de riesgo de desastres en el marco normativo y en los procesos de identificación, formulación y evaluación de proyectos en los Sistemas Nacionales de Inversión Pública de la región Centroamericana.

El propósito fue el dotar a los funcionarios públicos, a las organizaciones de sociedad civil y a la población en general, de una visión general del desarrollo y la aplicación asociada al concepto de Gestión para la Reducción del Riesgo de Desastres en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) de cada uno de los países Centroamericanos estudiados. Se brindaron recomendaciones para la mejor implementación, institucionalización, sistematización y puesta en práctica de instrumentos y herramientas que permitan generar una inversión sostenible y segura en la región.

Se resaltó la importancia de contar con un sistema de inversión que responda a las necesidades de calidad, eficacia, efectividad y eficiencia que demandan los procesos de desarrollo. En tal sentido, se requirió que los distintos Estados aprobaran marcos legales e institucionales para contar con estructuras organizativas que permitieran cumplir con tales objetivos y de esta forma transversalizar la variable de riesgo de desastres.

Actualización y aplicación de la metodología de evaluación económica de la inclusión del variable riesgo de desastres en la inversión pública.

Se refiere al “estudio para la definición de cálculo de costos evitados, en el contexto de la metodología costo beneficio de la inclusión de la gestión de riesgo en la inversión pública”, el FES apoyó para la aplicación de la guía en proyectos definidos por Guatemala y Costa Rica, concluyendo con la aplicación piloto en Nicaragua.

La guía fue actualizada y aplicada en proyectos definidos por Honduras y Panamá, buscando la generación de condiciones mínimas para la sistematización y puesta en práctica de los instrumentos y herramientas generados en la Guía; su actualización y aplicación; especialmente lo relacionado a la identificación sectorial de los costos evitados, incluyendo aspectos para la inversión y operación.

Las experiencias obtenidas sobre “Herramientas para la evaluación económica de la inclusión de la variable riesgo a desastres en la inversión pública. Situación de los SNIP’s y su relación con la gestión de riesgo” propició el debate en torno a recomendaciones específicas a los Presidentes respecto de medidas prácticas para la aplicación e instrumentación de la PCGIR.

La intervención no sólo se concentró en la posibilidad de generar capacidades institucionales para abordar la temática desde el ámbito de la inversión pública, sino también en la necesidad de consolidar las bases para que a futuro, las inversiones que se realicen en los distintos proyectos de desarrollo, sean más seguras, eficientes y

puedan garantizar sostenibilidad en el tiempo, considerando para tal efecto las posibles consecuencias de los fenómenos naturales que usualmente ocurren en la región.

Es importante mencionar que, en los distintos procesos de consulta con las instancias, fue evidente el interés y la relevancia generada, lo cual sin duda alguna facilitó la participación institucional y el compromiso que desde diferentes frentes de trabajo se ha asumido para continuar impulsando actividades orientadas a garantizar inversiones más seguras a futuro.

Jornadas nacionales de capacitación sobre el instrumental generado en la región para el fortalecimiento de las políticas y programas en materia de inversión y reducción del riesgo de desastres.

En el 2012, se realizaron reuniones de coordinación con SIECA a efecto de trabajar de manera conjunta, cuyo objetivo se planteó como: “Fortalecer el intercambio de experiencias / información para la armonización de procedimientos y aplicación de herramientas relacionadas a la inversión pública en Centroamérica”.

En dichas Jornadas se dieron a conocer, los documentos trabajados con apoyo del FES en etapas anteriores, siendo éstos:

Criterios Generales de Construcción Segura ante amenazas en Centroamérica; Diagnóstico de Sistemas de Inversión Pública; Guía Actualizada de Evaluación Económica de la Inclusión de la Variable Riesgo de Desastres en la Inversión Pública y su Aplicación en Proyectos de Desarrollo; Manual Centroamericano para el Mantenimiento de Carreteras con enfoque de Gestión de Riesgo y Seguridad Vial, 3ª. edición, 2010; Manual Centroamericano de Gestión de Riesgo en puentes, 1ª. edición, 2010 y Manual Centroamericano de Normas para el Diseño Geométrico de Carreteras con enfoque de Gestión de Riesgo y Seguridad Vial, 3ª. edición, 2011.

El balance fue positivo, ya que se contó con el respaldo de las autoridades regionales y nacionales del SIECA, CEPREDENAC, Instancias nacionales de Protección Civil y Ministerios de Transporte y Obras Públicas de los países de la región.

Actividades en el marco de la XXXVIII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del SICA y Encuentro Centroamericano.

En la XXXVII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), realizada el 22 de julio del 2011, en El Salvador, los Presidentes, mandataron varias acciones y entre ellas, *“Invitar a la Comunidad Internacional a continuar apoyando los esfuerzos que han permitido a los países del SICA avanzar en la gestión integral del riesgo y, en especial, para que respalde la celebración y acompañe los resultados de la Cumbre Centroamericana sobre la Gestión Integral de Riesgos y el Cambio Climático “Por el Derecho a la Prevención”.*

En cumplimiento de lo anterior, se impulsaron una serie de gestiones políticas estratégicas que fundamentalmente fueron lideradas por CEPREDENAC.

Se apoyó la organización y realización del “Encuentro Centroamericano de Gestión Integral de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático”, con el objetivo fundamental de facilitar un espacio de diálogo, análisis, propuesta y debate intersectorial e interregional sobre los avances y recomendaciones para la implementación de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (PCGIR); y la Estrategia Regional de Cambio Climático (ERCC). En dicho evento, se mencionan los siguientes resultados:

- a) El establecimiento de un espacio de análisis, propuesta y debate intersectorial e interregional sobre los avances y pasos a seguir para la operativización de la PCGIR, por medio del Foro Consultivo Regional de la PCGIR, instaurado oficialmente en este Encuentro.
- b) La socialización de avances del proceso de implementación de la ERCC en la región.

- c) La consolidación de la visión regional y nacional en la reducción de riesgo a desastres, quedando así establecidas las prioridades que permitirán la actualización del PRRD como mecanismo de implementación de la PCGIR.
- d) El fortalecimiento de alianzas sectoriales e interinstitucionales por áreas estratégicas prioritarias de la ERCC.
- e) El impulso de alianzas estratégicas en función del proceso de implementación de las Políticas, Programas, Planes y Proyectos en gestión de riesgo a nivel nacional y regional.
- f) Brindar recomendaciones al más alto nivel político y autoridades del SICA, encaminadas a reducir la vulnerabilidad y el impacto de los desastres en la región.
- g) El análisis de los mecanismos de apoyo y acompañamiento al Fondo Centroamericano de Gestión Integral de Riesgos (FOCEGIR) y
- h) Compartir y retroalimentar al más alto nivel político regional los avances del proceso de negociaciones internacionales de cambio climático.

Curso sobre agrometeorología y Amenaza Sísmica. Misión Cuba en Nicaragua.

La metodología regional para la evaluación del impacto de los desastres en Centroamérica se ubicó como parte de un conjunto de prioridades del CEPREDENAC, siendo las siguientes: a) la elaboración de la Metodología para el desarrollo del informe de vulnerabilidad y riesgo; b) la Metodología Regional de Evaluación de impacto Socioeconómico de desastres; c) el Reporte Regional de evaluación y riesgo de Desastres en Centro América y d) Criterios de Evaluación de Daños y Análisis de necesidades en la región.

En ese sentido, se sostuvieron reuniones entre los Secretarios y equipos técnicos de SIECA y CEPREDENAC, con el objetivo de intercambiar información y coordinar de manera conjunta la realización de las actividades que permitieran lograr los productos indicados.

Por su parte la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (EIRD), a solicitud de CEPREDENAC en el año 2011, apoyó en la realización del Reporte Regional de evaluación y riesgo de Desastres en Centro América, (inciso c, del bloque de prioridades mencionadas).

Como parte del apoyo brindado por el FES para el Fortalecimiento de los procesos de inversión pública, cambio climático y gestión de riesgo en Nicaragua, a solicitud del Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Prevención de Desastres, (SINAPRED) y por medio de una misión de Cuba, se capacitó a funcionarios del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de dicho país en dos cursos sobre Agrometeorología Básica con un programa de setenta y dos horas de clases teóricas combinadas con clases prácticas y Amenaza Sísmica, con un total de cuarenta horas teóricas, treinta prácticas y cuatro de campo.

La Agrometeorología Básica fue orientado a conocer y aplicar la meteorología al servicio de la agricultura como una alternativa a la sostenibilidad alimentaria. El mismo contó con actividades de campo que se realizaron en paralelo a las clases teóricas.

En paralelo se cumplieron con otras actividades como: Talleres sobre Estrategia de Comunicación al servicio de la divulgación de la actividad Agrometeorológica e identificación del público al que va dirigido; Taller de Metodología de la investigación Científico Técnica encaminado a la rama de la Agrometeorología.

El curso de Amenaza Sísmica se fundamentó en el tema de peligro o amenaza sísmica, que es el problema más estudiado en la Sismología por su gran importancia práctica. Su evaluación con el máximo de precisión posible fue fundamental para la toma de decisiones sobre ubicación de asentamientos humanos como de actividades económicas y a la vez es una herramienta importante para el trabajo de la instancia nacional de Protección Civil.

Apoyo a instancias regionales y países en el intercambio de información y socialización de herramientas e instrumentos realizados en el marco de la gestión de riesgo, cambio climático e inversión pública.

Se realizaron coordinaciones con las instancias nacionales de Protección Civil para identificar prioridades y actividades de seguimiento en la implementación del eje articulador “A” de la PCGIR el cual considera la gestión de riesgo y la inversión pública.

De esa forma, en Panamá, se brindó asesoría técnica al Sistema Nacional de Protección Civil de Panamá –SINAPROC-, vinculados con los procesos de Formación y Educación en gestión integral del riesgo, definiendo las actividades a ser ejecutadas por SINAPROC y las instituciones que conforman la Plataforma Nacional de Gestión de Riesgo.

En Guatemala, se desarrollaron reuniones con la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (SE-CONRED), para identificar prioridades en apoyo a la implementación de su Política Nacional en el marco de la inversión pública, para lo cual se organizó el taller “Socialización de la importancia de la estrategia financiera de pasivos contingentes en el marco de la Política Nacional”. Su objetivo era cumplir con la prioridad “1”, del Marco de Acción de Hyogo (MAH) que establecía “Garantizar que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad nacional y local con una sólida base institucional para su implementación”.

Como indicador de avance para esta prioridad se planteó la existencia de un marco político nacional para la reducción del riesgo a desastres, que exigió planes y actividades en todos los niveles administrativos, desde el nivel nacional hasta el local.

En Nicaragua se coordinó con la Dirección del Sistema Nacional de Inversión Pública, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el desarrollo de un taller (2013) con SINAPRED e instancias del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, con el objetivo de

dar a conocer el instrumental elaborado para la incorporación de la gestión de riesgo en los proyectos de desarrollo.

Otro apoyo fue el realizado con la Secretaria Ejecutiva de SIECA, que en el 2013 solicitó la colaboración para elaborar de manera conjunta la estructura y contenido del Manual Centroamericano de Hidráulica, Hidrología y Estructuras de Drenaje en Carreteras.

En este sentido, CEPREDENAC con apoyo del FES, contrató la asistencia técnica para establecer una alianza estratégica con la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria, ERIS, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a fin de preparar los Términos de Referencia con los lineamientos técnicos para la elaboración del Manual referido a utilizarse en la etapa de planificación y diseño de carreteras y puentes con carácter regional, por donde transitan la mayor parte del transporte de Centroamérica, así como para reducir la vulnerabilidad de obras existentes.

- *Publicaciones*

Considerando la demanda de los países, en diciembre del 2012 se realizó una segunda publicación de la Guía Actualizada de Evaluación Económica de la Inclusión de la Variable Riesgo de Desastres en la Inversión Pública; el Manual Centroamericano para el mantenimiento de carreteras y el Manual Centroamericano de Gestión de Riesgo en puentes ambos con criterios de gestión de riesgo y seguridad vial. Fue un tiraje de 130 ejemplares, que fueron enviados a los Directores Nacionales de Protección Civil y Gestión de Riesgo quienes se encargaron de su distribución con las instancias nacionales competentes miembros de las Plataformas o Mesas Nacionales de Gestión de Riesgo.

Re-edición de 75 ejemplares del Manual Centroamericano de Gestión de Riesgo en Puentes y de Diseño Geométrico de Carreteras, con enfoque de gestión de riesgo y

seguridad vial. Dichos documentos fueron socializados en talleres y reuniones nacionales y regionales organizadas por CEPREDENAC.

Una segunda publicación de la Guía Actualizada de Evaluación Económica de la Inclusión de la Variable Riesgo de Desastres en la Inversión Pública; el Manual Centroamericano para el mantenimiento de carreteras y el Manual Centroamericano de Gestión de Riesgo en puentes ambos con criterios de gestión de riesgo y seguridad vial.

B) Instrumentos de Planificación del CEPREDENAC.

Un apoyo fundamental de la participación del Fondo fue el apoyo al CEPREDENAC en sus procesos de planificación, informes y evaluación de lo realizado institucionalmente. Dichos procesos se sintetizan a continuación:

Informe evaluación y cumplimiento del plan de actividades 2010 y plan de actividades 2011 elaborado participativamente

Se apoyó el informe de avance de medio término del Plan de actividades 2010 del CEPREDENAC y la elaboración del Plan de actividades del año 2011, los cuales tomaron como base el Plan plurianual 2010-2013 y la PCGIR, entre otros documentos de referencia. Se realizaron los talleres nacionales que permitieron elaborar el plan 2011, el cual se validó y enriqueció con el aporte de las instituciones y sectores del desarrollo en cada país.

El FES continuó con su apoyo en los procesos de planificación del CEPREDENAC, por lo que se inició a finales del 2011 la elaboración del Plan de Actividades 2012, de acuerdo a las áreas programáticas y ejes articuladores de la PCGIR.

La propuesta para la elaboración de la metodología del Plan partió principalmente de los planes de desarrollo de los países, las políticas y programas nacionales de gestión de

riesgo y los planes institucionales 2012 de los entes rectores en gestión de riesgo. Luego de los aportes respectivos, se contó con el plan de la SE-CEPREDENAC para el 2012

De igual forma, se apoyó la elaboración del Plan de Actividades 2013. Se desarrollaron cuatro reuniones de trabajo técnico con funcionarios de la Secretaría Ejecutiva como parte del proceso de elaboración del Plan. Se identificaron las prioridades estratégicas para continuar fortaleciendo el trabajo de servicio a la región y los países en materia de gestión de riesgo, asimismo, se realizó una evaluación obteniendo la percepción de todo el equipo de trabajo sobre los temas de mejora continua de la SE-CEPREDENAC.

El Plan dos mil trece se dividió en dos secciones: una de Gestión Institucional y otra de Gestión de apoyo a los países. La primera incluyó la Visión institucional y los objetivos de gestión institucional a nivel del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y de las tres gerencias que integran la estructura organizacional: Gerencia Técnica; Gerencia de Cooperación y Proyectos; y Gerencia de Administración y Finanzas.

De la misma forma que en años anteriores, se apoyó la elaboración del informe las actividades desarrolladas por CEPREDENAC durante el año 2013 y la planificación 2014. El Plan de Actividades 2014, se realizó bajo la misma estructura del Plan 2013. Los resultados estratégicos para este año se priorizaron tomando en cuenta los ejes articuladores de la política y sus medidas, el Plan de la Presidencia Pro Tempore 2014, lo establecido en el documento de actualización del PRRD y las prioridades regionales reflejadas en mandatos de las cumbres de Jefes de Estado y Gobiernos del SICA.

- *Actividades de seguimiento al Grupo Consultivo*

El CEPREDENAC, como miembro del Mecanismo de Coordinación y Seguimiento de las decisiones del Grupo Consultivo, se reunió en febrero del 2012, con funcionarios de CCAD, SG-SICA y de la Dirección General de Política Exterior de la Cancillería de El Salvador, encomendando a la SE-CEPREDENAC, elaborar una propuesta de Plan de Trabajo para seguimiento de dicho Grupo, que concertara la inclusión de aspectos

como: el Mecanismo de Coordinación y Seguimiento, Incidencia Política en Foros Internacionales, Consolidación del FOCEGIR y articulación de necesidades nacionales y regionales en materia de rehabilitación y reconstrucción.

Se apoyaron los preparativos para la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible Rio+20, contribuyendo en la elaboración del Comunicado especial de los países del SICA; elaboración de una propuesta de mensajes regionales claves para su utilización en Foros Internacionales sobre el nuevo paradigma de la gestión integral de riesgo climático y se acordó preparar algunos párrafos para proponer en la Declaración de la XXXIX Cumbre, con el compromiso de enviarlos a la SG-SICA.

Previo a dicha sesión, se realizó el Encuentro Centroamericano “Intercambio de experiencias en gestión integral de riesgo y adaptación al Cambio Climático”, convocado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), por medio del Programa de Apoyo a las organizaciones de la sociedad civil, financiado por Agencia Danesa para Cooperación Internacional(DANIDA), la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES) y (CEPREDENAC), quien a través del apoyo del FES y otros socios de la cooperación internacional, brindaron el apoyo técnico, logístico y administrativo para la participación de algunos delegados de las instancias nacionales de Protección Civil y de la SE-CEPREDENAC.

- *Fortalecimiento de la Coordinación para el seguimiento a los Mandatos Presidenciales*

Con el apoyo del FES se brindó apoyo para la participación de CEPREDENAC en la reunión convocada por la SG-SICA sobre el Fortalecimiento de la Coordinación para el seguimiento a los Mandatos Presidenciales, realizada en la sede de la SG-SICA, en febrero 2012.

Los participantes que asistieron al Taller fueron los Puntos Focales asignados por los titulares de la institucionalidad del SICA, quienes son los encargados de elaborar los

informes de avance de los mandatos presidenciales. Se contó con la participación de otras Secretarías del SICA y unidades de trabajo de la Secretaría General.

El objetivo fue fortalecer la coordinación técnica entre la SG-SICA y las instituciones del SICA en cuanto al seguimiento de la ejecución de los mandatos emanados de las cumbres presidenciales, a través de: Profundizar sobre diferentes aspectos generales del SICA: el marco institucional, y con énfasis en el Procedimiento de Mandatos Presidenciales, aprobado en el mes de septiembre de 2011 por el Comité Ejecutivo; Intercambiar experiencias y lecciones aprendidas en el proceso de seguimiento a los mandatos presidenciales; Acordar una modalidad de seguimiento y reportes de avances de la ejecución de los Mandatos Presidenciales y otras solicitudes de información eficiente.

Una de las motivaciones para la realización del taller fue el poder contar con insumos consensuados que ayudaron a definir medidas y acciones para mejorar la coordinación y la comunicación entre la institucionalidad del SICA, donde la Secretaría General según el artículo 26, letra “b” del Protocolo de Tegucigalpa le confiere la atribución de ejecutar o coordinar la ejecución de los mandatos presidenciales. En ese sentido, se definieron dos líneas de trabajo: a) la determinación de roles y funciones de los actores que intervienen en el proceso de elaboración de informes y b) la definición de algunas acciones para mejorar los resultados.

En el contexto de la XXXIX Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del SICA, celebrada en Tegucigalpa, Honduras; en junio del 2012, se tuvo una activa participación por parte de la SE-CEPRENAC para que se incluyeran las respectivas propuestas sobre el tema de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático.

Como resultado de la gestión y acción conjunta de los países en el tema de la gestión integral de riesgo, la Declaración de Río + 20 recogió un capítulo de Reducción de

Riesgo de Desastres, introduciendo este tema por primera vez en un instrumento de carácter vinculante.

Con el apoyo del FES, se coordinó con el SICA y las Cancillerías de la región las acciones para la “Instalación del grupo de cooperantes para la Gestión del Riesgo y Desarrollo seguro de Centroamérica y presentación del FOCEGIR, en el Marco de una Reunión Extraordinaria del Consejo de Representantes del CEPREDENAC y de la XLII Cumbre del SICA en Panamá en el mes de diciembre del 2013”.

El Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central, -CEPREDENAC-, como institución especializada en materia de prevención, mitigación, preparación y respuesta a la ocurrencia de los desastres de origen natural; ha estado en un proceso constante de actualización y adecuación de su marco normativo y político, para que sus acciones incidan tanto en los niveles técnicos como políticos en los países de la región centroamericana, así como su aporte a los acuerdos de carácter internacional y de otras regiones del mundo.

Entre las principales actividades relacionadas al proceso se señalan:

- Seguimiento a gestión de la PPT-CEPREDENAC con la PPT-SICA para aprovechar espacios políticos en el marco de la XLII Cumbre del SICA, sobre iniciativas de CEPREDENAC.
- Gestiones finales con la PPT-SICA para el programa y aspectos logísticos para instalar el “ Grupo de Cooperantes para la gestión integral del riesgo y el desarrollo seguro de Centroamérica”, en el marco de la XLII Cumbre del SICA, desarrollado en diciembre del 2013, preparando matriz de coordinación.
- Gestiones de audiencia con el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA (CMRE) con respuesta favorable.
- Se coordinó la acreditación de parte de la PPT-SICA a los socios cooperantes.
- Se desarrollaron gestiones sobre los posibles anuncios de socios cooperantes al Fondo Centroamericano de Gestión de Riesgos (FOCEGIR).

- *Actualización del Plan Regional para la Reducción de Desastres (PRRD), en armonización con la PCGIR*

Con la aprobación de la PCGIR se estableció la necesidad de actualizar el Plan Regional de Reducción de Desastres PRRD (sobre la versión 2006-2015) para responder a los propósitos de dicha Política, integrando las acciones de mediano plazo en todas las escalas y niveles de ejecución: regional, nacional y sectorial.

La nueva versión del PRRD fue considerada como la Estrategia para guiar la planificación anual, bianual o trianual de las acciones que en cumplimiento de la PCGIR y los planes y políticas nacionales de gestión de riesgo, así como de otros mandatos de carácter global, de los países de la región.

La actualización supuso en primer lugar la identificación de un proceso participativo entre las instituciones pertenecientes a los sistemas o comisiones nacionales del CEPREDENAC, a las secretarías e instituciones especializadas del SICA, Sector Privado, Sociedad Civil y Socios de la Cooperación Internacional relacionadas con la temática de la reducción del riesgo a desastres; igualmente importante fue analizar la forma de participación del Foro Consultivo de la PCGIR, a fin de obtener precisiones de: tipo de proceso para la construcción conjunta y consensuada de la metodología; tipo de insumos requeridos; plazos y recursos necesarios; roles y funciones de las instituciones y organizaciones intervinientes, entre otros, por tanto fue importante el planteamiento metodológico para su actualización y armonización, previo al proceso mismo de actualización.

CEPREDENAC brindó acompañamiento para integrar y armonizar una línea de base de Gestión de Riesgo en la región, tomando como referencia los ejes articuladores de la PCGIR, y usando como insumos los informes de avance nacionales del cumplimiento del Marco de Acción de Hyogo. Este informe fue discutido y revisado con los países y sirvió de base para la obtención de insumos de las instancias nacionales convocadas por los

entes rectores nacionales de Protección Civil y Gestión de Riesgo en los talleres realizados en la región.

Posterior a las consultas mencionadas, se ajustó el documento y se socializó en el mes de junio del 2013, con los representantes de las instancias participantes en el II Foro Consultivo Regional de la PCGIR, quienes brindaron sus aportes y observaciones.

Como instrumento de la PCGIR, la ejecución del PRRD es responsabilidad del Sistema de Integración en su conjunto, liderado políticamente por la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno, coordinado por la Secretaría General del SICA y la Secretaría Ejecutiva de CEPREDENAC.

A nivel nacional, la ejecución de las líneas estratégicas son responsabilidad de las autoridades pertinentes, bajo la coordinación de sus respectivas instancias regionales y con el apoyo técnico y seguimiento de las instituciones que coordinan los Sistemas Nacionales de Gestión de Riesgo de Desastres y Protección Civil.

- *II Foro Consultivo Regional de la PCGIR.*

Este foro, apoyado por el FES, se celebró en junio del 2013, en San José, Costa Rica en el marco de la XLI Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del SICA, hizo un amplio llamado a más de trescientas personas representantes de las instancias nacionales, organismos de la integración centroamericana, sociedad civil y comunidad internacional, quienes aunaron esfuerzos concretos en el camino del desarrollo sostenible de la región contribuyendo a la reducción de la vulnerabilidad ante desastres, como parte del cumplimiento y avances en la implementación de la PCGIR y otros mandatos derivados de los acuerdos suscritos por los Presidentes de la región.

El Foro Consultivo es un espacio incluyente de consulta y diálogo, de actores organizados regionalmente, sobre la temática de gestión integral de riesgo. No

constituye una estructura orgánica ni sustituye a organismos que ya existen como parte del Sistema de la Integración Centroamericana.

Apegados al mandato de la PCGIR, el Foro como instancia de debate y análisis, dio a conocer a través de ponencias de especialistas que trabajan en la región y presentaciones brindadas por las Instancias rectoras nacionales de Protección Civil de los países miembros de CEPREDENAC, los avances entorno a la reducción de riesgo y medidas para reducir los efectos del cambio climático en Centroamérica.

Asimismo, se analizaron los logros alcanzados y propuestas a corto, mediano y largo plazo entorno a los ejes articuladores establecidos en la PCGIR:

- a) Reducción del riesgo de desastres de la inversión para el desarrollo económico sostenible.
- b) Desarrollo y compensación social para reducir la vulnerabilidad
- c) Ambiente y Cambio Climático.
- d) Gestión Territorial, Gobernabilidad y Gobernanza y,
- e) Gestión de los Desastres y Recuperación.

Para revisar y proponer acciones concretas en torno a dichos ejes articuladores, se organizaron seis mesas de trabajo desde las cuales se propuso acciones concretas para continuar el trabajo regional en materia de reducción de riesgo de desastres en Centroamérica. Estos insumos fueron la base para la elaboración de la Declaratoria final del Foro, la cual fue presentada a los participantes y Presidentes de la región en la XLI Cumbre, quienes respaldaron el trabajo realizado a la fecha, instruyendo a CEPREDENAC y demás instancias regionales a continuar fortaleciendo los esfuerzos para contribuir a la reducción de la vulnerabilidad antes desastres en la región.

Es importante señalar que el FES contribuyó apoyando el desarrollo de sesiones del Consejo de Representantes, durante el 2010-2013. En la última sesión del 2013, celebrada en noviembre en Nicaragua, se presentaron los logros obtenidos en la

ejecución de las actividades apoyadas por el FES. Al respecto, el Consejo agradeció a la Cooperación Española, el apoyo brindado, que fue significativo en el cumplimiento de la PCGIR. (Evaluación de Medio Término del modelo de gestión del Fondo España-SICA 2010-2013).

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES APORTES DE LA AECID
A TRAVÉS DEL FONDO ESPAÑA SICA EN LA REDUCCIÓN
DE RIESGO DE DESASTRE EN CENTROAMÉRICA
EN SU FASE 2010-2013

4.1. Sobre los principales procesos y aportes impulsados por el Fondo España-SICA para la ejecución de la PCGIR

En la fase 2010 -2013 el Fondo España SICA buscó contribuir a la reducción de la vulnerabilidad y el impacto de los desastres, como parte integral del proceso de transformación y desarrollo sostenible de la región. Para ello, facilitó la generación de instrumentos, guías, manuales, entre otros, que incluyeron la gestión de riesgo en los proyectos de desarrollo. (Evaluación de Medio Término del Modelo de Gestión del Fondo España SICA 2010-2013)

El proceso se orientó hacia la inversión pública, el apoyo a la PCGIR y el PRRD así como al proceso institucional del CEPREDENAC, esto con el fin de fomentar la integración de la gestión de riesgo en los procesos de planificación de desarrollo sostenible y seguro de la región.

Para el abordaje de la inversión pública, se establecieron coordinaciones con la SIECA y el COMITRAN en el caso del Diagnóstico Regional y el Manual Centroamericano de Normas para el Diseño Geométrico de Carreteras Regionales incorporando la gestión del riesgo a desastres y seguridad vial.

De igual forma se considera importante la aplicación en Nicaragua, Guatemala y Costa Rica, de la metodología para la formulación de proyectos de inversión pública con inclusión de la variable riesgo.

Se resalta que en todos los países cuentan con un marco legal establecido que va desde legislación ordinaria hasta normativas del ejecutivo a nivel Presidencial y Ministerial. Se destacan las normas técnicas y guías que se proponen a nivel Ministerial, donde existe un mayor potencial de maniobra y es justamente en este espacio donde la incorporación del variable riesgo tuvo mayor impacto.

Se mencionó por los entrevistados, como un aspecto importante, el interés y la relevancia generada, la cual sin duda alguna facilitó la participación institucional y el compromiso que desde diferentes frentes de trabajo se ha asumido para continuar impulsando actividades orientadas a garantizar inversiones más seguras a futuro.

En cuanto al fortalecimiento institucional, como parte del apoyo del Fondo, se destacó la evaluación de medio término realizada en el 2010 y los planes de actividades del CEPREDENAC para los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Los ejes desarrollados por la SE-CEPREDENAC para la planificación fueron orientados principalmente sobre los siguientes aspectos:

- Los mandatos de la XXXVII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana –SICA–, celebrada en San Salvador el 22 de julio de 2011,
- Los lineamientos, compromisos y contenidos de los ejes articuladores de la PCGIR.
- Los acuerdos del Consejo de Representantes, emitidos en su tercera sesión ordinaria, celebrada en San Salvador el 23 de julio de 2011.
- La vinculación y articulación de la política regional (PCGIR) y las políticas y prioridades nacionales de gestión integral de riesgos.
- El Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD)

En síntesis, la II fase del Fondo para los años 2010-2013, buscó fortalecer lo ya realizado en la primera fase, enfocándose principalmente en aportar a la implementación del eje articulador No. 1 de la PCGIR: “Reducción del riesgo de desastres de la inversión para el desarrollo económico sostenible”, consolidar los procesos de planificación del

CEPREDENAC y su vinculación con los ejes temáticos definidos por el Sistema de Integración Centroamericana.

Un esfuerzo destacable fue la alineación de las actividades apoyadas por el FES a la implementación de la PCGIR en los planes operativos del CEPREDENAC, las cuales contribuyeron a los procesos de planificación del desarrollo para reducir las causas que generan las vulnerabilidades en la región. Las actividades de la fase, a su vez, contribuyeron a fortalecer a los entes rectores de Gestión de Riesgo de la Región Centroamericana y sus sistemas nacionales en el marco de sus prioridades.

4.2. Sobre la valoración de la incidencia sectorial del apoyo brindado por el Fondo España SICA en la Fase 2010-2013

El Fondo España SICA, incidió en la integración de organizaciones nacionales sectoriales, destacando el vinculado con la capacitación y la generación de información, así como diversas formas de coordinación desde sus países y sus propias instituciones, trabajando en red, como región.

La incidencia sectorial estuvo mediatizada por las dificultades de convocatoria, comunicación, divulgación y coordinación entre los entes rectores (Protecciones Civiles) y los sectores, limitando la participación de los mismos. En ese sentido se considera esencial en el futuro fortalecer las redes de comunicación vía las Comisiones Nacionales e ir más allá, integrando en la red de información-comunicación a los organismos nacionales que estructuran y coordinan los Municipios o Alcaldías.

Se valora el apoyo en la formulación y desarrollo de iniciativas, conjuntamente con instituciones que forman parte de las Comisiones Nacionales del CEPREDENAC, con importantes productos y procesos exitosos. Se resaltan los vínculos con instituciones nacionales de planificación, Universidades Nacionales y el vínculo con organizaciones disciplinarias en el área infraestructura y proyectos de desarrollo.

Un aspecto reiterado fue la situación de los cambios de gobierno donde los sectores se vieron afectados. De acuerdo a la Evaluación de Medio Término del Modelo de Gestión del Fondo España-SICA, 2010-2013, esto impactó en la continuidad de los procesos y proyectos en el largo plazo, poniendo en riesgo su sostenibilidad. Otro factor que incidió en la limitada participación que tuvieron los sectores, fue el desconocimiento del procedimiento para someter actividades ante CEPREDENAC a ser financiadas por el FES, por lo que algunas actividades no tuvieron el impacto esperado. Una prioridad a futuro es profundizar los lazos de CEPREDENAC con organismos más estables a nivel nacional (como universidades), que permitan cierta continuidad, de los procesos impulsados.

Todos los entrevistados expresaron acuerdo sobre la importancia de la mayoría de las actividades apoyadas por el FES, no obstante, se considera que se debe continuar con los aspectos vinculados al fortalecimiento institucional y la implementación de todos los ejes articuladores de la PCGIR.

De igual forma se valorada positivamente la inversión realizada por el FES en sus dos fases de ejecución. Dicho dato se presenta en la siguiente tabla:

Instrumento Financiero	Monto (US\$)	Períodos
Subvención e inicio del Fondo España SICA (Primera Fase)	2,701,087	2006 a 2009
Seguimiento Fondo España SICA (Segunda Fase)	795,818	2010 a 2013
TOTAL	3,496,905	

FUENTE: Informe Final Fase 2010-2013, CEPREDENAC

4.3. Sobre las buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación a las actividades ejecutadas con el apoyo del Fondo España-SICA fase 2010-2013

Se valora como algo importante el aporte brindado dado por el FES para la definición de cada uno de los aspectos relativos a los mandatos de CEPREDENAC, desde lo global: Convenio Constitutivo, PRRD y PCGIR, hasta lo más cercano como fue la organización de la Secretaría Ejecutiva de dicho Organismo.

Se considera que la fase estudiada, no impuso perspectivas, sino que adaptó su colaboración a los principios generales de la organización regional, contribuyendo a la clarificación, precisión y adecuación práctica de los enfoques de trabajo de la Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC, a la puesta en marcha de las decisiones colegiadas y al desarrollo de acciones concretas en los países. Se desarrolló un esfuerzo sostenido por acompañar a la Secretaría Ejecutiva en el cumplimiento de sus mandatos.

Se trabajó conjuntamente con la Secretaría Ejecutiva, para que fuese la institución regional, y no la cooperación, quién definiera la demanda de apoyo, en un contexto de alineamiento y armonización, con el objetivo de fortalecer e impulsar sus áreas programáticas y su propia institucionalidad. Esta fue una forma de operar que fue vista como una de las mayores oportunidades y fortalezas del FES en su aporte a la región.

En ese sentido, existe la opinión de que el FES brindó un acompañamiento muy cercano en la definición de cada uno de los aspectos relativos a los mandatos de CEPREDENAC, desde lo global: Convenio Constitutivo, PRRD y PCGIRy en el fortalecimiento institucional.

Se reconoce el acompañamiento del FES en el impulso de iniciativas innovadoras y una gran flexibilidad para adaptar su apoyo en las distintas rutas de una región muy disímil en sus componentes, que se vinculan con la variedad de proyectos y acciones impulsadas en función de cada país, a los cuales el Fondosupo alinearse, convirtiéndolo

en un elemento clave para lograr una acción regional, a pesar de las enormes diferencias entre las partes nacionales y los diversos momentos de desarrollo de sus componentes.

Lo anterior fue identificada como una ventaja: la disposición y la posibilidad del FES, dada su flexibilidad, de apoyar a la SE-CEPREDENAC en el cumplimiento de sus mandatos, principios y enfoques. Entre otros, el ejemplo más claro fue el apoyo dado al proceso de elaboración del PPRD, la formulación de la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo (PCGIR) y otras iniciativas de la Fase que CEPREDENAC asumió propias, en función de lo pertinente de su contenido en relación con los mandatos.

Se identificó como algo positivo el contar con personal que acompañó la ejecución de la fase desde el CEPREDENAC lo cual se consideró de una gran eficiencia; así como el seguimiento del proceso de definición de programas y políticas, las reformas gerenciales de la Secretaría Ejecutiva del CEPREDENAC, entre otras acciones, que permitieron coordinar de una manera directa e inmediata. En este sentido, es preciso destacar los siguientes aspectos:

- La experiencia de tener al FES desde la SE-CEPREDENAC fue sido positivo por cuanto le permitió a la coordinación de la misma observar, aprehender y comprender la dinámica y realidad de CEPREDENAC; comprometerse con la ejecución misma de los proyectos y procesos financiados; armonizar y empatar la visión de Región con la agenda de la cooperación.
- No obstante, hay que fortalecer y consolidar las líneas de coordinación con las instituciones que forman las Comisiones Nacionales de CEPREDENAC que no se dedican a la Protección o Defensa Civil. Esto ampliará el margen de acción de la perspectiva de *gestión de riesgo* para complementar lo alcanzado en temas de atención y respuesta. A la vez, es necesario apoyar la consolidación de la propia estructura gerencial y ejecutiva de la SE-CEPREDENAC nacional y regional.

CONCLUSIONES

1. *Del apoyo brindado al CEPREDENAC y otras instancias vinculadas a la gestión integral de riesgo de desastres*

- Las instancias rectoras de gestión de riesgo de la región centroamericana cuentan con herramientas e instrumentos como parte del desarrollo de sus capacidades para formular e implementar proyectos que incorporan la variable de riesgo de desastres.
- El proceso realizado con el apoyo del Fondo contribuyó a generar mecanismos de comunicación y coordinación con otros sectores no tradicionalmente incluidos en el abordaje de la gestión integral de riesgo, tal es el caso de las instancias de Planificación, Economía y Finanzas, Infraestructura y Transporte de cada uno de los países de la región.
- Los logros obtenidos con la ejecución del Fondo generaron procesos y lineamientos para el análisis y abordaje del tema desde una perspectiva integrada, ya que anteriormente eran contempladas en forma independiente.
- Se considera relevante el esfuerzo del CEPREDENAC para iniciar procesos de institucionalización de dichos aspectos en los Sistemas Nacionales de Inversión Pública, SNIP, como las instancias que centralizan y norman los requisitos fundamentales para la presentación de proyectos ante el presupuesto nacional, previo a que se les asigne financiamiento para su ejecución, lo cual puede significar un avance importante hacia la institucionalización y vinculación de la gestión de riesgo en los procesos de desarrollo.
- La ejecución de la fase estudiada promovió avances en la generación de estrategias, manuales y metodologías que han permitido su aplicación para contar

con inversiones seguras y con ello contribuir a promover el desarrollo en la región.

- El desarrollo de la fase logró fortalecer la vinculación con actores regionales del SICA a través de otras Secretarías especializadas, como la SIECA, COMMCA, CCAD, CRRH, COMISCA, SISCA, entre otras.
- El instrumento del Fondo España-SICA tomó en consideración las prioridades definidas por el Sistema de Integración, lo cual respaldó políticamente las acciones impulsadas.

2. *En los principales procesos y aportes impulsados por el Fondo España-SICA para la ejecución de la PCGIR*

- Existe incorporación de la temática de gestión integral de riesgo de desastres y cambio climático en las Políticas y Programas nacionales de Gestión de Riesgo de la región, por lo que es necesario consolidar su implementación en consonancia con la PCGIR.
- Se valora en la ejecución del Fondo, los impactos que los desastres tienen en las inversiones públicas con miras a dimensionar los efectos en la economía y la necesaria reducción del gasto en recuperación y reconstrucción para ahorrar en temas de prevención y reducción sustancial del riesgo. Programas Nacionales de Gestión de Riesgo.
- Se comprende que por parte de los países existe una visión heterogénea en cuanto al enfoque regional de los proyectos de cooperación internacional lo cual genera vacíos tanto en la gestión como en la ejecución, debilitando el cumplimiento de los objetivos que se desean alcanzar como región.
- El PRRD se constituye como el mecanismo de implementación de la PCGIR, por tanto la Cooperación Internacional debe considerarlos como punto de partida al momento de generar propuestas.

3. *En la dimensión sectorial:*

- Se logró en algunas actividades apoyadas por el Fondo, –como los cursos de formación- mayor comunicación y trabajo interinstitucional en cada país, sin embargo, se observó el vacío de trabajo y coordinación con Municipios, Sector Privado y Organismos no Gubernamentales.
- Se identificaron vacíos en el impulso de procesos vinculados a la prevención de riesgo de desastres por parte de algunos actores y sectores involucrados, lo que le restó mayor efectividad al cumplimiento de los objetivos e impactos esperados en la ejecución de la fase estudiada.
- En la ejecución de la fase estudiada no fue considerada de manera integral la gestión de riesgo asociada a eventos climáticos, cuando existen Leyes y Políticas de cambio climático en algunos países de la región que promueven abordajes comunes. Por ejemplo, en Guatemala en el año 2013 fue aprobada la “Ley Marco para regular la reducción de la vulnerabilidad, la adaptación obligatoria ante los efectos del cambio climático y la mitigación de gases de efecto invernadero” (Decreto 7-2013), como herramienta para viabilizar los esfuerzos nacionales hacia un desarrollo sostenible.

4. *En las buenas prácticas y lecciones aprendidas:*

- Un aspecto destacable fue la capacidad gerencial del Fondo para adaptarse a las circunstancias y capacidades de sus contrapartes regionales, nacionales y sectoriales. El diálogo abierto y el balance de posibilidades fueron elementos claves del vínculo, pero el esfuerzo permanente por colaborar y apoyar, no solo en términos financieros sino también en lo conceptual y técnico, fue una tónica que le dio un valor agregado a este tipo de cooperación.

- Un elemento discutido fue el énfasis relativo entre la consolidación institucional y el apoyo relativo a tareas que deben ser del resorte local al regional. Este debate deriva en los niveles de apropiación y respaldo que deben ofrecer los respectivos Gobiernos y la organización regional, para no depender del apoyo de la cooperación internacional en general ni de un programa en particular, sino de promover que los temas sean parte de las agendas y presupuestos institucionales, considerando que la cooperación contribuye pero no sustituye las funciones propias de los Gobiernos y su institucionalidad.

- Existe consenso sobre la importancia crucial que el Fondo representó para CEPREDENAC y su Secretaría Ejecutiva, así como su proyección hacia una más profunda y concentrada acción en temas vinculados con la Reducción del Riesgo de Desastres, a pesar de que las instituciones nacionales siguen priorizando los temas relacionados con atención y reacción frente a situaciones de emergencia.

- El Fondo fue un elemento importante de la consolidación del planteamiento político del CEPREDENAC y su realización por medio de la Secretaría Ejecutiva y sus contrapartes nacionales. No se trató únicamente de la existencia de la cooperación y sus montos financieros, sino de la forma en que fue desarrollada y el énfasis dado a la consolidación procesos e impactos en cada país y en la región.

RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO A LOS RESULTADOS ALCANZADOS

1. *Del apoyo brindado al CEPREDENAC y otras instancias vinculadas a la gestión de riesgo*

- En la continuidad de los esfuerzos de la fase estudiada, es importante que la SE-CEPREDENAC focalice en las nuevas gestiones ante la cooperación internacional las actividades para continuar la implementación de los ejes articuladores de la PCGIR.
- El PRRD se debe considerar como un instrumento de aplicación de la PCGIR para la región y el referente que defina la relación con los países, con otras instancias del SICA, con actores de la sociedad civil, sector académico y la cooperación internacional.
- Se debe continuar fortaleciendo al recurso humano de las instancias vinculadas a la gestión de riesgo y adaptación al cambio climático en cada país que permita proponer soluciones a los múltiples desafíos que enfrenta la región.
- En la dimensión sectorial se debe enfatizar la integración de aspectos relativos a la prevención y reducción del riesgo, continuando con la incorporación de sectores económicos, de planificación, ordenamiento territorial, salud, educación, e infraestructura en dicho enfoque.
- Es importante que los Estados de la región aprueben marcos legales y normativos que permita contar con estructuras organizativas para enfrentar los riesgos de desastres y minimizar sus impactos.

- Los retos y desafíos para la región son múltiples por lo que se deberá continuar desarrollando y aplicando instrumental, formación continua en el tema, propiciar que en los presupuestos nacionales se incluya la gestión del riesgo, continuar con investigaciones sobre vulnerabilidad y riesgo y mejorar la coordinación entre la institucionalidad en el plano nacional y regional.

2. *En los principales procesos y aportes impulsados por el Fondo España-SICA para la ejecución de la PCGIR*

- En relación a las áreas de trabajo del Fondo, es esencial priorizar aspectos sectoriales y territoriales, para que los beneficios queden a escala institucional, sino también con impactos diferenciados en el territorio, a nivel nacional y regional, fortaleciendo procesos integrales que van más allá de las acciones realizadas por las instancias nacionales de Protección Civil.
- Es necesario favorecer el apoyo a procesos y proyectos de índole regional -con su respectiva expresión en lo nacional- sobre aquellos con características nacionales que no presentan mayor coherencia con lo regional.
- La formación de recursos humanos debe ser una prioridad de cualquier programa de cooperación, pues es esencial para la integración regional, dado que es muy notable la diferenciación nacional en cuanto a disponibilidad y formación relativa del recurso humano vinculado al abordaje de la reducción de riesgo de desastres y cambio climático.
- La gestión del conocimiento es un tema esencial, recomendado como uno de los ejes a profundizar en futuras gestiones ante la cooperación internacional, por su parte, temas como inversión pública y fortalecimiento institucional también deben considerarse como prioridad.
- La cooperación debe considerar en sus agendas de apoyo al desarrollo, la competitividad y gobernanza territorial, mediante su fortalecimiento normativo,

técnico, financiero e institucional, propiciando el desarrollo local de forma participativa e inclusiva, basada en las necesidades de las comunidades, que son quienes en primera instancia sufren los impactos de los desastres.

- Es conveniente fortalecer a nivel nacional, los espacios de coordinación y diálogo con los sectores pertinentes, que permitan identificar prioridades y programas conjuntos de cooperación respondiendo a la normativa y marcos regionales existentes en la materia.

3. *En las buenas prácticas y lecciones aprendidas*

- Es importante buscar formas creativas que permitan la sostenibilidad de las acciones sin depender excesivamente del financiamiento de la cooperación. La capitalización del Fondo Centroamericano de Fomento de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres (FOCEGIR), como mecanismo de financiamiento de la (PCGIR), puede ser un buen inicio en esta línea.
- Es importante el esfuerzo de vincular una agenda coordinada entre ambiente, cambio climático y gestión de riesgo a nivel nacional y regional que incida en las políticas públicas en torno al desarrollo sostenible y cumplimiento de mandatos y convenios internacionales suscritos en la materia.
- La cooperación brindada por el Fondo, debe ser tomada como un referente importante en los procesos de cooperación regional utilizado para el fortalecimiento de la agenda de desarrollo de los países de la región centroamericana.
- Para futuras cooperaciones es necesario que las instituciones gestoras consideren aspectos como indicadores y metas precisas, así como mecanismos de rendición de cuentas que generen mayor confianza para la sostenibilidad en las inversiones.

CONTRIBUCIÓN Y APORTES DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

El auge y progreso que las Relaciones Internacionales han tenido como disciplina científica han permitido que la misma se involucre en temáticas que tradicionalmente fueron abordadas por otras ciencias sociales; asimismo, ésta circunstancia también ha certificado que los planteamientos teóricos, en los cuales se sustenta, fortalezcan el acercamiento de los especialistas a escenarios precisos de la realidad y a procesos de cooperación que operan entre una amplia gama de Organismos Internacionales, Estados y sociedades.

De tal cuenta, es fundamental que los diversos componentes y modalidades de la Cooperación Internacional sean analizados y operativizados en contextos en los cuales puedan concretizarse los intereses bi y multilaterales para coadyuvar al desarrollo y crecimiento de los países involucrados y en la solución de ingentes problemáticas como los impactos y la vulnerabilidad ante desastres y el cambio climático.

El abordaje de este tipo de investigaciones pueden desembocar en el diseño de propuestas académicas complementarias e integrales, que sirvan de referencia en los procesos de enseñanza aprendizaje e investigación multidisciplinaria para profundizar en estudios de casos que propicien, tanto la comprensión, como la construcción de propuestas de soluciones factibles y exitosas y en recomendaciones que promuevan cambios en las instituciones que administran los recursos provenientes de la Cooperación Internacional.

Es preciso reconocer que la comprensión del funcionamiento de los parámetros de la cooperación y de los temas contemporáneos regionales recurrentes a la misma, como el tema de la investigación realizada, pueden propiciar un campo de proyección para el profesional de la Relaciones Internacionales que desee involucrarse en el mercado laboral tanto a nivel nacional como internacional.

Asimismo, desde las Relaciones Internacionales este tipo de investigaciones pueden generar apertura, diálogo y coordinación tanto con actores de la Cooperación Internacional como con actores nacionales y regionales beneficiarios de la misma, lo que contribuye en la generación de puntos de vista comunes, recomendaciones y propuestas para fortalecer la ejecución, monitoreo y evaluación de las iniciativas, así como de referencia para el seguimiento a nuevos procesos de gestión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Española de Cooperación Internacional, -AECID-, (2008). *Guía para el Manejo del Fondo España-SICA*.

Banco Mundial. Informe sobre Desarrollo Mundial 2011: Conflicto, Seguridad y Desarrollo (IDM)

Caldentey del Pozo, Pedro (2010). El SICA y la UE: La integración regional en una perspectiva comparada. 1ª. Edición. Fundación ETEA para el desarrollo. España.

Caldentey del Pozo, Pedro. (2014). Los desafíos estratégicos de la integración centroamericana". Sede Subregional de la CEPAL en México. Serie Estudios y Perspectivas.

Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central –CEPREDENAC-. *Plan Regional de Reducción de Desastres 2006-2015*.(2008). Ciudad Guatemala, Guatemala.

Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central –CEPREDENAC-. (2011) Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres. Primera Edición. Guatemala.

Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central –CEPREDENAC- (en línea, <http://www.sica.int/cepredenac/>, consultado el 20 de septiembre del 2015).

Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres –EIRD- (2010). XXXV Cumbre de Jefes de Estado y/o Gobierno del SICA. (En línea) Consultado el 18 de septiembre de 2015. Disponible en: <http://www.eird.org/perfiles-paises/perfiles/index.php/Centroam%C3%A9rica>.

Evaluación de medio término del modelo de gestión del fondo España-SICA 2010-2013.

Fondo España SICA. (2009) Equipo Evaluador Externo. *Reflexiones Intermedias de la Evaluación Externa del Fondo España-SICA y Programa de Cooperación Regional.*

Informe Trimestral de Seguimiento. Línea Prevención de Desastres. Fondo España-SICA (abril-junio, 2008). CEPREDENAC; AECID.

Marcos, A., Mier, A., González, J.M. (2006) *Programa de cooperación Regional con Centroamérica. Plan de Acción para la Prevención de Desastres y Reducción de la Vulnerabilidad Ecológica. 2007-2008.* AECI. Madrid, España.

Marco Estratégico para la Reducción de Vulnerabilidades y Desastres en Centroamérica. Consultado el 28 de marzo del 2001.

Memoria de Labores Fondo España-SICA. 2006-2009.

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgo de Desastres –UNISDR- y CEPREDENAC (2014). Informe Regional del Estado de la Vulnerabilidad y Riesgos de Desastres en Centroamérica.

Plan Operativo Anual 2006-2007. Línea de Prevención de Desastres. CEPREDENAC; AECI.

Plan Operativo Anual 2008-2009. Línea de Prevención de Desastres. CEPREDENAC; AECID.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Centro de Coordinación para Prevención de Desastres Naturales en América Central –CEPREDENAC. (2004) Memoria Foro Regional Mitch+5 ¿Dónde estamos y a dónde vamos?. Tegucigalpa Honduras.

Programa Estado de la Nación. Costa Rica. Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. 2011.

RED2RED Consultores (2015). Evaluación de Programas del Fondo España-SICA (2010-2013). Informe Final.

Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central –CEPREDENAC-. Convenio Constitutivo del CEPREDENAC

Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central –CEPREDENAC-. Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres –PCGIR-.

Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central –CEPREDENAC Plan Regional para la Reducción de Desastres –PRRD- 2006-2015 y 2015-2019. Versión completa.

ANEXO

Cuestionario sobre el análisis del Aporte de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo –AECID-, en la reducción de riesgo de desastres en Centroamérica. Fase 2010-2013.



**Cuestionario sobre el análisis del Aporte de la Agencia Española de Cooperación
para el Desarrollo –AECID-, en la reducción de riesgo de desastres en
Centroamérica. Fase 2010-2013.**

1. ¿Qué aportes principales considera que ha brindado la Cooperación Internacional a la región, y en forma específica, la Cooperación Española, a través del Fondo España SICA?
2. ¿Conoce otros mecanismos similares a los del Fondo España SICA? Si fuera así ¿qué aportes considera que han brindado a la región?
3. ¿Qué líneas de cooperación son prioritarias para la región en materia de reducción de riesgo de desastres?
4. ¿Qué limitaciones considera que existen para que la cooperación internacional sea más eficiente y eficaz en la región?
5. ¿Considera que la integración centroamericana cumple su cometido de apoyar el desarrollo de la región más segura y resiliente ante los desastres? ¿Por qué?
6. ¿Qué aportes considera sobresalientes del Fondo España SICA al CEPREDENAC?
7. ¿Cuáles considera que deben ser la prioridad de la Cooperación en apoyo al CEPREDENAC?
8. ¿Cuáles son los temas prioritarios dentro de la PCGIR que considera relevantes ser fortalecidos con el apoyo de la cooperación internacional?